

## GIL ROBLES, LA S. A. M. Y LOS CAMPESINOS MONTAÑESES

Hace ya bastantes días, apareció en la Prensa local una noticia muy breve y muy escueta que nadie ha comentado y que debe conocerse en su verdadero alcance.

Con el título "Las Empresas de productos lácteos de nuestra provincia llegan a un acuerdo", apareció la noticia, añadiendo simplemente que ese acuerdo le habían firmado de un lado don José María Gil Robles, en representación de La Penilla (La Nestlé) y el señor Gutiérrez, como presidente y representante de la "Sam". ¿Qué acuerdo o qué pacto es ese? ¿No tienen derecho a saberlo los campesinos y todos nosotros?

Además, ¿cuándo hemos visto que un señor ministro firme, siendo ministro, pactos ni compromisos en nombre de ninguna empresa?

Repito que debe aclararse por interés de todos, porque esta noticia escueta y casi diríamos silenciosa, apareció en la Prensa local de Santander hace cosa de quince días, sin que nadie dijese hasta ahora el contenido de tal noticia.

Mi propósito no es atacar aquí la moral ni la honradez de un ministro, ni de Gil Robles, ni de nadie; es saber simplemente si un señor siendo ministro puede actuar en ninguna parte en nombre de ninguna Empresa, pues rechazo de antemano el juicio de que pueda haber dos personas distintas: el señor particular y el señor ministro de la Guerra, porque la persona debe ser siempre una e indivisible en todos los actos de su vida, y en este caso el señor ministro de la Guerra no puede ser un particular, firmando un compromiso en nombre de la poderosa Empresa de La Penilla.

Esto, en cuanto se refiere a las personas firmantes del pacto; pues después de esto interesa que se sepa en qué consiste ese pacto de La Penilla y la "Sam"; porque, según nuestras noticias, que desde luego las damos poniendo nuestra reserva consiste, por lo visto, en un principio de dependencia de la "Sam" a la "Nestlé", entregando esta última y poderosa Empresa 100.000 pesetas a la "Sam" y comprometiéndose a recogerla toda la leche sobrante, o por el contrario, sirviéndola aquello que necesite. ¿Qué hay en el fondo de todo esto?

Que no se nos diga que pretendemos ofender a nadie, porque esa intención está lejos de nosotros; pedimos y exigimos claridad en la conducta. ¡Nada más que claridad!

Nos interesa esa claridad por una razón moral y una razón política; una razón moral, porque creemos que los primeros y más obligados a dar ejemplo al país, son los que ocupan los puestos de mando, sin confundirse jamás con intereses privados, que suelen estar casi siempre en pugna con los generales de todos los ciudadanos.

Hay en ello una razón política, porque a través de ese pacto de la "Sam" y La Penilla, parece que quiere afirmarse una influencia política, para seguir sometiendo a los pobres campesinos al odio y ancestral caciquismo, cuya historia en nuestra provincia es de lo más soberbio y de lo más despreciable.

Para impedir que el rebaño termine por desmandarse, libertándose del amo, del señor y del cacique, hace la "Sam" un pacto con la Empresa que en un principio parecía su enemigo, y a cuyo enemigo, al parecer, se arrastra y se somete a cambio de unas pesetas que engujen sin duda el déficit que la aubula o la incapacidad de los directores de la "Sam" no supo impedir a tiempo.

La "Sam", según los católicos, se creaba en la provincia para emancipar al campesino y libertarle de La Penilla y las Empresas lecheras, y ahora vemos cómo la "Sam" pacta

con La Penilla, y recibe sus favores.

Pero es muy interesante fijarse cómo son los mismos lobos que juegan en el contrato en la "Sam" y La Penilla.

A la "Sam" la representan los elementos católicos, los más reaccionarios de la provincia, y a La Penilla la representa el señor Gil Robles, que aparece como jefe visible de todas las fuerzas más retrógradas y más soberbias de nuestro país, tras las cuales se oculta la nefasta y más poderosa Congregación de los jesuitas.

Unos y otros tienden a perpetuar la esclavitud y el sometimiento de nuestros pueblos aldeanos, por lo cual no podrá decirse nunca que la "Sam" cumpla la misión redentora, como han dicho a los campesinos, porque no viene a ser otra cosa que uno de tantos ganchos de los cuales se valen las Empresas y la reacción para seguir explotando.

¡Hasta ahora conocíamos como abogados de La Penilla al señor Arce y Vega Lamera, personas para mí siempre respetables en el orden personal, pero no conocíamos al señor Gil Robles como abogado mayor, accionista o representante de esa poderosa Empresa, con la que tan bien les va a destacados políticos.

Tan fuerte y tan poderosa es La Penilla, que la "Sam" busca su protección para que, si ello es preciso, la acoja en su santo seno; pero tengan en cuenta que la "Sam" no son los campesinos, sino sus directores, y me parece que esa dirección se quiebra cada vez más, y por muchos juegos que se hagan y se aprieten sus clavijas, esa influencia que buscan acabará por perderse total y absolutamente, porque frente al maridaje de la reacción capitalista, se levanta cada día más la unidad y la conciencia de todos los explotados.

Bruno ALONSO.

## Se abusa de una joven privándola del conocimiento

Sobre las nueve de la noche del domingo ha ocurrido, en Corrales de Buena, un hecho que está rodeado de nebulosas, ya que los móviles que inspiraron su ejecución no están en consonancia con el relato hecho por la joven atropellada, cosa que el Juzgado dilucidará cuanto de cierto existe en el asunto.

Según nos informan, parece ser que dicho día la joven Asunción Vélez Obregón, de diecinueve años, estuvo pasando la tarde en el baile conocido por el del "Churrero", bailando repetidamente con Agustín Fernández Quevedo, natural de Madrid y con residencia en dicho pueblo, quien hizo proposiciones deshonestas a la joven indicada, siendo repelidas por Asunción.

Al dirigirse a la casa de don Victoriano Gutiérrez, vecindado en Arenas de Iguña, donde presta servicios como sirvienta, salió a su encuentro el Agustín al pasar frente a los Palacios, y por la parte de la vía del Norte, quien, con un pañuelo o un guante impregnado en materia desconocida, se lo echó por la cara, privándola del conocimiento, hecho éste que fué puesto en conocimiento de la Guardia civil, que determinó la detención del joven de referencia; pero Asunción Vélez declara que no sabe si el hecho llegó a consumarse.

No hacemos más que relatar el hecho como oficialmente figura, interrogándonos nosotros sobre las facilidades de proporcionarse la materia que la privó del conocimiento y sobre otros aspectos, que el juez habrá de esclarecer. Por lo tanto, esperamos a que las diligencias que se instruyen digan cuanto de cierto hay en las declaraciones prestadas.

¿Cuántos familiares de concejales han ingresado recientemente en el Ayuntamiento?

Suspenden a choferes que han acreditado su competencia y entregan el material a incapaces que lo destrozan.

¿Dónde está la camioneta número cuatro?

Asistimos a la época de la alegría de la República, alegría administrativa, despreocupación total por los problemas municipales; época de compadrazgo administrativo, amigos, parientes, conocidos, afiliados, a nutirse de las cajas municipales, mientras honrados trabajadores aún continúan suspendidos, habiendo una ley que trata de defender su derecho; pero sin duda los actuales concejales y alcalde, defensores de la ley, ¿quién lo duda?, creen que la ley debe obedecerse cuando así conviene a sus intereses políticos o partidistas.

Aún continúan en la calle un buen número de empleados municipales contra toda ley y derecho uno de ellos ha fallecido en Valdecilla, y no quiséramos que la enfermedad hubiera sido ocasionada por la preocupación y el dolor de ver a los suyos sin amparo, al ser despedido injustamente después de varios años de trabajo en el Ayuntamiento.

A la injusticia se agrega la incapacidad o despreocupación total en el ejercicio del cargo. Al despedir a los chóferes un concejal tuvo una idea luminosa: un amigo suyo estaba trabajando de peón; mejor ocasión no podía presentarse para prestarle un favor, y aprovechando que tiene carnet de conductor, le entregan la camioneta número 3 de la limpieza. Al día siguiente de hacerse cargo el nuevo conductor de dicha camioneta, ésta tenía que ingresar en los talleres municipales totalmente destruida, para su reparación.

Mientras esta camioneta se repa-

ra habrá que alquilar otra que costará cincuenta pesetas diarias, y además habrá que poner más carros de bueyes para recoger la basura, que ocasionarán un gasto de quince o veinte pesetas diarias. ¿No puede exigirse responsabilidad a ese concejal y al alcalde que lo autorizó?

La razón indudable de tan mal acto administrativo está en que el citado conductor, ingresado en octubre para sustituir a otro trabajador y que se llama Antonio Aumendi, ha vuelto a su puesto de peón nuevamente, después de causar tal destrozo en el material.

¿Son tan despreocupados los concejales para no ver esta cuestión, que tantos cientos y miles de pesetas cuesta a nuestro Ayuntamiento?

Mientras tanto, los chóferes que durante meses y aun años han manejado esas camionetas, continúan en la calle en espera de que el señor alcalde quiera cumplimentar la ley y los reintegre a su servicio. Igual que ellos, esperan dos docenas más de horrados obreros, que han cometido el terrible delito "de no afiliarse a los partidos" que se reparten el Foder.

¿Saben los concejales de real orden y los otros, dónde está la camioneta número 4?

El pueblo está intrigadísimo con la desaparición de tal vehículo, que al no prestar servicio ocasiona la sustitución por otro vehículo que costará diariamente medio centenar de pesetas. ¿Es esto cierto? Además, que creemos que catorce meses de descanso, para una camioneta que escasamente habrá recorrido 30.000 kilómetros, suponemos que ya es suficiente.

Señor alcalde, abandone, aunque sea cinco minutos, su atención sobre esos graves problemas que está resolviendo para el pueblo de Santander desde hace más de un año, como el paro obrero". (Esta semana han llamado cinco obreros a la lista municipal.) Ferrocarril Mediterráneo, herencia de la señora viuda de Maldonado, que la tiene casi casi en la mano... como hace catorce meses nos decía, y preocúpese, aunque sea unos segundos aunque tenga que dejar de hacerse su propaganda permanente; preocúpese, repetimos:

De "hacer justicia y respetar la ley", admitiendo a los empleados municipales injustamente despedidos.

De hacer que funcione la camioneta número 4, que debe tener reuma ya que está paralizada desde hace catorce meses.

De indagar quién entregó y ordenó la entrega de la camioneta número 3 a un inepto, que la ha destruido.

De averiguar qué parientes de concejales están enchufados, sin que a ellos les alcancen las economías ni concursos. Enchufados de no hace muchos meses, ¿eh? "Enchufados después de haber empezado usted a hablar de despedidos para hacer economías", señor alcalde.

El último ruego es dirigido a todos los ediles: "que se marchen", pero pronto, porque el pueblo empieza a impacientarse, de tanta burla y tanto engaño, y ya el bienio ominoso se ha convertido en grato recuerdo al pensar que sin charlar, ni cacalear, entraban al trabajo semanalmente hasta doscientos trabajadores, a quienes no se pedía la cédula política para ganar el pan de una semana. Ni se habló de terminar con el paro obrero como fue; buscando el dinero donde lo hubiere..., para luego tratar de solucionar el paro de sus amigos y paniaguados, y llamar a las listas semanales a "cinco obreros".

## Glosas madrileña

# LA ECONOMIA RADIADA

Explicar por radio lo relativo al impuesto sobre el caudal relicto, es bastante más difícil que transmitir con onda extracorta la emoción de los bailes rusos. El señor Chapaprieta, al situarse ante el micrófono, dan doce cuenta de que los receptores de dos lámparas no pueden recoger la vibración financiera, hizo ayer un discurso económico para aparatos de dos lámparas. El señor Chapaprieta es un economista perfecto para radioescuchas poco exigentes. En cuanto que la economía pasa por el micrófono toma todo el aire castizo de una mazurka. El discurso del señor Chapaprieta, dedicado a los radioescuchas, ha resultado magnífico. En este discurso, el señor presidente del Consejo de ministros se ha comparado a Villaverde. Lo ha hecho sin ninguna ostentación, prescindiendo en absoluto de la jactancia y dedicando a Villaverde una actitud piadosa, como el que lo observa desde la altura. La analogía es exacta. Tal vez no llega a serlo más que en un solo punto: en que Villaverde no era un economista para las sesiones de sobremesa que organiza la radio, y el señor Chapaprieta, sí. Ello, sin embargo, es un nuevo título de la superioridad de Chapaprieta sobre Villaverde. Economista de onda extracorta y de emociones de sobremesa, que es una manera optimista y alegre de arreglar nuestra economía, a la que no siempre conviene aplicar la afidez de las matemáticas. Después de devorar el postre, el radioescucha tolera que, entre un pasodoble y un cu-

plé, le hablen del impuesto sobre el caudal relicto, a condición de que el tema se desarrolle con ilustraciones musicales y de que pueda ser coreado sin ninguna dificultad.

¡Al fin!

## HA SIDO LEVANTADA LA CENSURA DE PRENSA

Ahora, a esperar al fiscal

Al recibirnos en la tarde de ayer el gobernador a los periodistas, sólo una noticia nos pudo confidenciar, una noticia ¡bomba!, una noticia escalofriante, ya que en ella va el término de una situación anómala y de gran perjuicio a LA REGION, por su obligado batallar diario.

Tengo que manifestarles—nos dijo el señor Sánchez Campomanes—que he decidido levantar la censura a partir de mañana; mejor dicho, a partir de hoy mismo. Esta es una noticia que interesa a todos los ciudadanos, más que por lo que digan los periódicos, por lo que tienen derecho a decir en uso de los derechos constitucionales.

Un procedimiento tan original para filtrar en los españoles la preocupación por las finanzas, puede reservar grandes éxitos al señor Chapaprieta. Tal vez haya llegado a la conveniencia de utilizar este resorte de la radio, en vista de que cuando en las sesiones parlamentarias entra en juego el altavoz es porque se ha producido en el hemisferio un escándalo imponente. Como el señor Chapaprieta, por fortuna, no ha visto el efecto que producía su discurso en los radioescuchas, ignora si, como en el Congreso, al conjuro le el han estallado todas las imprecesiones y todos los insultos. Tan elia ignorancia es su mejor acierto. Después de pronunciar su discurso por radio, el señor Chapaprieta se ha marchado a Zaragoza, en donde también se propone hablar del presupuesto. Esta vez no lo hará ante el micrófono, sino ante oyentes tangibles, lo cual constituye una verdadera contrariedad para los zaragozanos que no podrán, como nosotros, los que lo hemos oído a través del aparato de radio, darle la réplica inmediata, que en algún caso fué tan contundente como para arrojar sobre el aparato receptor un plato de sopa, que tuvo la virtud de romper el aparato y de acabar con el discurso. Callar al señor Chapaprieta con un plato de sopa, demuestra que es realmente un economista muy económico.

RETINTIN.

Madrid, 7 noviembre 1935.

# LOS DEPORTES

## CICLISMO

### Una prueba en La Línea.

La Línea.—A pesar del tiempo lluvioso se celebró una carrera ciclista organizada por el Velo Club Linense sobre el recorrido La Línea-Algeciras-La Línea, 50 kilómetros.

Participaron quince corredores. Venció Juan López Marchena en una hora, dos minutos, segundo de José Vallecillo y Francisco Torres.

El corredor José Niebla sufrió una caída y tuvo que ser asistido de lesiones leves.

### La Vuelta a Bélgica se celebrará del 5 al 10 de mayo.

Bruselas.—Con objeto de facilitar la participación de los routiers en las grandes pruebas internacionales de la próxima temporada, el diario "Le Cerniere Heure" ha decidido que la Vuelta Ciclista a Bélgica se celebre del martes, 5, al domingo, 10 de mayo.

Anteriormente se había fijado las fechas del 3 al 10 del mismo mes.

### Han terminado los Seis Días de Chicago.

Nueva York.—Han terminado los Seis Días Ciclistas de Chicago.

Se ha adjudicado el triunfo la pareja Killiam-Woopel, con 694 puntos. Ha cubierto 2.510 millas, o sea, 4.048 kilómetros.

En segundo lugar, a cuatro vueltas, Hill-Roundman, con 705 puntos.

### Hansen se hace profesional.

París.—Se reciben noticias de Copenhague que aseguran que el corredor danés Hansn, que tanto se distinguió en los últimos campeonatos del mundo, pasa al campo profesional.

Hará su presentación próximamente en el Velódromo de Copenhague.

### El Gran Premio de Basilea

Zurich.—Se ha celebrado el Gran Premio de Basilea.

Triunfó Gilde, segundo de Lomar y Marechau.

### Una prueba ciclopedestre

París.—Organizada por el Club Deportivo Obrero se ha celebrado una prueba ciclopedestre sobre quince kilómetros.

Obtuvo el triunfo Bergamini en 55 minutos.

## TENNIS

### Termina el campeonato suizo

Ginebra.—Ha terminado el campeonato suizo de tenis sobre pistas cubiertas.

En dobles caballeros venció la pareja Brugnon-Gentien a la forma.

## HERMANOS PALACIO

# CALZADOS

## EL BLANCO Y NEGRO TORRELAVEGA

## COLONIA PENITENCIARIA DEL DUESO

### NUEVA FABRICA DE MUEBLES DE LUJO

Exposición y venta al público en esta Colonia

Precios excepcionales para almacenistas de muebles

PIDA CATÁLOGO

Representante: Antonio de la Fuente Vargas, (Santander)



## ACIERTOS Y ERRORES

Pedir más, sería ser demasiado exigente. Treinta y dos goals han registrado los marcadores de los primeros divisionarios en la segunda etapa de la temporada.

En esta suma, como es de presumir, no están incluidos, entre otros que ignoramos, los dos que anulaban a Langara en Sevilla, y los que invalidó el señor Alvarez en el Sardinero.

Los agricultores deportivos se encuentran ante un año de abundantes cosechas.

\*\*\*

Vamos a ser francos: Cuca: Un jugador de fútbol, que se olvida del sentido del juego y siente la necesidad de hacer en el field juegos mabares, por muy que lo salgan y por mucho que se los aplauda el público, o es lo que se dice un buen jugador de fútbol. ¿Comprendes?

Bueno, pues a no hacer más juegos de esa clase y a practicar el otro, el que tú sabes hacer, si quieres.

Es posible que cuando busques y encuentres la línea recta del fútbol y a sigas con la convicción de un iluminado, parezcas a algunos menos buen jugador que ahora. Pero como será entonces cuando empieces a ser verdaderamente jugador, tus paisanos de Sama se darán cuenta de lo que perdieron y el Racing de lo que ha ganado.

Y hasta es posible que en Galicia sigan hablar de Chas.

\*\*\*

García es jugador de tipo dramá-

por Magne-Ferrier, por 8 a 6, 5 a 7, 3 a 3 y 6 a 4.

En simples caballeros Eliner derrotó a Brougnon por 8 a 10, 3 a 6, 3 a 0, 6 a 2 y 6 a 1.

## PELOTA VAACA

### Un partido en Bayona

Bayona.—Se jugó un partido de pelota vasca entre las parejas Durru y Dondain y Damestoy-Aguirre.

Vencieron los primeros por 59 a 42.

## ATLETISMO

### Una prueba de marcha atlética

París.—En Reims se celebró una prueba de marcha atlética sobre 2 kilómetros.

Grette fué el vencedor al emplear en el recorrido 1 hora, 57 minutos

## HOCKEY SOBRE HIELO

Franceses e ingleses empatan. París.—Se ha celebrado un partido de hockey sobre hielo entre el Stade, de París, y Srea Theam. Empataron a uno.

## TIRO NACIONAL

### Partidos de Tiro al Blanco.

El domingo próximo pasado, y en

los salones de "El Alcázar", los socios del Tiro Nacional, aficionados a este deporte, realizarán varias pruebas de entrenamiento, jugando

se entre algunos de ellos un partido por equipos.

Los equipos están formados: uno, por los señores Capa, López, Sordo, Luis Fernández y Rodríguez acmoza, y el otro, por los señores Neila, Cayón, Valle, Ricardo Pellón y Wuichs. Perdieron estos últimos.

Las tres puntuaciones mejores de carabina fueran: el señor Neila, con 47 puntos; Fernández Martínez, 46, y esta misma puntuación, R. Pellón, que para un tirador novel no puede ser mejor.

En pistola, el señor Rodríguez Somoza, 43 puntos; Cayón, 40, y 37 el señor Neila.

Sumadas las dos mejores series de cada tirador, empatan a 85 puntos el señor Rodríguez Somoza y Cayón. Sigue el señor Neila con 84.

Después de esta prueba tiraron diez disparos con carabina los señores R. Valle y Pepe Ribalagua. Ambos hacen extraordinaria agrupación, sumando 94 puntos el primero y 95 el segundo.

Estas tiradas continuarán todos los días de fiesta y en las horas de la mañana.

## KICK.

## El campeonato canario

Las Palmas.—En el campo de Santa Brígida se jugó un interesante partido del campeonato de fútbol canario. Se enfrentaron el Athletic y la Gimnástica, que empataron a un goal.

En el primer tiempo dominó el Athletic y marcó su tanto. Por el contrario, en la segunda mitad los dominadores fueron los de la Gimnástica, que consiguieron igualar el tanteo.

La lluvia deslució el partido.

## Partido internacional

Bruselas.—Se ha celebrado un encuentro internacional de fútbol entre las selecciones de Bélgica y Suecia. Los belgas obtuvieron el triunfo por cuatro tantos a uno.

## ! OBREROS !

El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontraréis Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualasal, n.º 7 LA PRONTITUD

Servicio a domicilio. - Telef. 3764

## BOXEO

El presidente de la I. B. U., detenido.

París.—Comunican de Bruselas

## Gran Kursaal LA TIERRUCA

SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

GRAN "SUCCESS"

# Montessi

Bailarín moderno

## EXITO MONSTRUO ELOISA MONTES

"Miss Escultura"

BELLISIMA ESTRELLA DE BAILE

Todos los días Varietés 7 tarde y 10, 11 y 12 noche. Domingos y días festivos, sección a las 7 de la tarde.

## Teatros, Cines y Varietés

### KURSAAL "LA TIERRUCA"

Con éxito sin precedentes debutó el lunes en este popular centro de atracción, la bellísima estrella de baile Eloisa Montes, cuya extraordinaria belleza e insuperables dotes artísticas, conquistaron desde el primer momento al numerosísimo público que asistió al debut, y que premió con estruendosas ovaciones el trabajo de la notable artista.

Iguatamente fué muy aplaudido el bailarín moderno Montessy, que también debutaba, y la bailarina y cancionista Victoria Luque, que sigue conquistando triunfos con su actuación.

## Ateneo de Santander

Sección de Música.

Esta tarde, a las siete y media, se celebrará el anunciado concierto a cargo de los notables artistas Dionisio Vitoria (violinista), primer premio del Conservatorio de Bruselas, y Jesús Arroyuelo, pianista que interpretarán el siguiente programa:

- Primera parte: Sonata op. 8.—Grieg. I. Allegro con brio. II. Allegretto quasi andantino. III. Allegro molto vivace.
- Segunda parte: Concierto en la mayor.—Mozart. I. Allegro aperto. II. Adagio. III. Tempo di minuetto. Cadencias de Joachim.
- Tercera parte: Nocturno en mi bemol.—Chopin. Inno al sol.—Rimsky Korsakow. Tema y variaciones.—Arriaga-Vitoria (D.). Escenas de czardas.—Hubay.

Contra el paro y la miseria

# Los obreros de la Junta de Obras del Puerto, se disponen a explotar colectivamente la contrata de unas obras

Se colocaría a los parados y seleccionados; pero parece que se niegan facilidades para ello

Lo dijimos hace unos días: los trabajadores de la Junta de Obras del Puerto se disponen a quedarse con la contrata de unas obras para realizarla entre todos los compañeros parados. La noticia no deja de ser interesante. He aquí, como remedio eficaz contra el paro obrero, una idea oportuna. Y, además, conveniente. Porque con la explotación directa por parte de los obreros, la administración, la dirección técnica, todo, en fin, cuanto se relaciona con los trabajos a realizar, pasa a sus manos. Se suprime el contratista, se robustece la autoridad de los Sindicatos, se ayuda a los camaradas represaliados. Son estas tres cosas a cual más interesantes.

Pero no basta con el propósito. Hay que saber, una vez en estas condiciones, cumplir con el deber que a sí mismos se han impuesto. ¿Cómo? Los propios obreros se han señalado sus obligaciones, con la aprobación de una ponencia clara, concreta y terminante. En ella se determinan, entre otras cosas, lo siguiente:

La Sociedad de Obreros de la Junta de Obras del Puerto será la que controle y figure al frente de las Obras; la póliza de seguros será a todo riesgo, abonándose para ello el 6 por ciento de jornales devengados, más diez céntimos para el Retiro obrero. Si a la terminación de las obras hubiera beneficio, después de pagados los jornales y demás gastos, se abonarán los descuentos señalados anteriormente.

En caso de no abonar la Junta de Obras del Puerto el 75 por ciento de la obra realizada para el abono de jornales semanalmente, se seguirá trabajando hasta terminar la obra. Y ahora viene, a nuestro juicio, más interesante de la ponencia: la denuncia del trabajo. Vale la

pena reproducir textualmente lo que dicen los acuerdos adoptados. Es lo siguiente:

"Estos trabajos se realizarán por turnos rigurosos entre todos los capacitados, siendo excluidos los que no sean socios y todos aquellos que no guarden y acaten lo que se dispone en este Reglamento. Por la Sociedad se creará una Bolsa de Trabajo en la que figurarán todos aquellos que, aceptando las normas generales estipuladas, deseen trabajar, siendo este turno por abecedario y mediante un sorteo. Los camaradas que no reúnan condiciones físicas para las faenas a realizar, percibirán, además del día de haber de los compañeros trabajando fijos en la Junta, aquella parte proporcional que deje en beneficio la obra realizada."

Y después otras cláusulas más interesantes aún: se firmará contrato de trabajo, se designarán delegados de tajo en representación de la Directiva. No se crea que este cargo es similar al de los capataces. No. Estos camaradas tendrán que trabajar. Como los demás, con tanto entusiasmo como sus compañeros. Y si algún día se extralimitan, si se creen de verdad que son "patrones", serán sometidos a la disciplina de la organización y enjuiciados. ¡Magnífica democracia ésta de los trabajadores, que juzga a todos, altos y bajos, directores y dirigidos con arreglo a una sola ley: la conveniencia de la organización! En este aspecto, ¡qué gran lección dan las masas obreras a los que se dicen poseedores de la técnica de la organización capitalista!

Hay una gran enseñanza que sacar en estas decisiones de los trabajadores. Esa enseñanza es que son éstos quienes han de resolver, quitando o no los epígonos de la burguesía, las contradicciones del régimen capitalista. Nadie coloca a los parados; se mueren de hambre, víctimas de la represión y de la injusticia. Y, sin embargo, son sus propios camaradas, sus hermanos de explotación y de miseria, los que dan la solución: colectivización, explotación directa. Así lo hicieron los mineros de la "San Vicente", así lo hicieron los panaderos madrileños en la huelga de 1919, así lo han hecho otra multitud de organizaciones proletarias. Colectivización, socialización. He aquí, dígame lo que se diga, la única solución para resolver la miseria de los trabajadores.

Pero esta solución tiene, forzosamente, que contar con enemigos. La burguesía no quiere la colectivización, porque se la desplaza. Y entonces, se acabaron los privilegios. De aquí que, en este caso concreto de la Sociedad de Obreros de la Junta de Obras del Puerto, se quiera obstaculizar la concesión de la contrata a los trabajadores. Primero, buenas palabras, promesas, ofrecimientos. Después, cuando los trabajadores se aprestan a la tarea, cuando para evitar extralimitaciones, se ponen a sí mismos restricciones y leyes que cumplir, las evasivas, los inconvenientes, las negativas. Es natural que así suceda. Los obreros, al fin y al cabo, pueden seguir muriendo

de hambre. Ah, pero lo que es imponderable y, en consecuencia, ha de evitarse, es que los pobrecitos accionistas de las grandes empresas, los adinerados directores de sociedades de construcciones vean mermados sus ingresos porque los trabajadores quieran administrarse sus obras, poner a contribución todo su esfuerzo para demostrar que, además de realizar el trabajo, saben dirigir, orientar y administrar en condiciones tales que nadie puede darles la más mínima lección.

Todo está preparado. Los obreros han empezado a crear su Bolsa de Trabajo, han designado sus delegados, han reglamentado el trabajo. Ahora sólo falta la concesión de la obra. Vendrán solicitudes, papeleo inútil e innecesario, desfile interminable por despachos y más despachos lujosamente amueblados. Y, mientras tanto, centenares de obreros sin pan en sus hogares. ¿De qué sirve que los trabajadores quieran trabajar si la burguesía está empeñada en mantenerlos bajo el yugo del hambre? Y si así no fuera, ¿por qué obstaculizar la concesión de esta contrata? Es éste un problema de conciencia, de humanidad, de justicia que hoy tienen planteado, con caracteres de urgencia, quienes hablan de pacificación espiritual, de solidaridad de las clases, de colaboración entre capital y trabajo. ¡A demostrarlo, a demostrarlo! Ahora, justamente, es la ocasión de hacerlo.

I. R. M.

## Prensa Gráfica

### "Mundo Gráfico"

Publica en esta semana un extenso y emocionante reportaje acerca de la mujer que durante tres días ha estado entre la vida y la muerte, en el depósito del cementerio de Fuencarral.

Publica, además: "La tanguista que mató a su amante, huye de Barcelona por miedo a una venganza". "Emocionante fuga en un presidio portugués". "El original refugio para animales en Barcelona". Un estudiante granadino se alista en la Cruz Roja, para reunirse con su novia en Abisinia. "Una hija del pueblo devuelve seiscientos pesetas que se encontró en la calle". "El enigma amoroso de Greta Garbo". "Cien años fuera de la ley". "Actualidades".

Compre usted "Mundo Gráfico": treinta céntimos.

## CURIALES Y PROCESADOS

### Vistas pendientes de sentencia

Ayer ocupó el banquillo de la Audiencia Norberto Cano Cobo, al que el Juzgado de Santaña acusaba de un delito de lesiones.

En el acto del juicio, el fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, después de la prueba testifical, solicitando le sean impuestos dos meses y un día de prisión.

El defensor, señor Mateo, pidió la absolución.

Compareció después Paulino San Miguel García, encausado por amenazas por el Juzgado de Torrelavega. Según el sumario, el día 5 de enero del presente año el procesado que en la actualidad es marino, amenazó de muerte a una muchacha que sostuvo con él relaciones amorosas. El fiscal, señor Dívar, consideró esto como un delito de amenazas, pidiendo le fuera impuesta una pena de seis meses de prisión.

Por su parte, la defensa, representada por el señor Escasajo, solicitó la absolución.

Finalmente se vió la causa seguida por el Juzgado de Laredo contra Manuel Martínez Castro, que, según los hechos que figuran en el sumario, agredió el día tres de marzo del pasado año a una mujer soltera, de cincuenta años. El ministerio público consideró que estos hechos son constitutivos de un delito de lesiones, interesando sea condenado el procesado a la pena de cuatro meses y un día de prisión.

La defensa, a cargo del señor Mateo, solicitó la absolución de su patrocinado.

Este juicio, al igual que los otros anteriores, quedó pendiente de sentencia.

**"LA IDEAL ARTÍSTICA"**  
ESTUDIO FOTO PICTÓRICO

Especialidad en Ampliaciones al Bromoleo sobre lienzo y madera en colores naturales.  
A plazos y contado.

**Calle del Peso, 16, 1.º, derecha**

# La Comisión interministerial, informa favorablemente para que la Estación pecuaria continúe en Campogiro

Tal como habíamos indicado a nuestros lectores, en el día de ayer llegó a Santander la Comisión interministerial que había de informar acerca de la necesidad o no de que subsistiera en Campogiro la Estación Pecuaria Provincial. Dicha Comisión, integrada por los señores comandantes Pérez Peinado y Alonso y por el capitán señor Alcázar, en representación del Ministerio de la Guerra, se reunieron en la citada Estación con la Comisión de Agricultura, compuesta por los inspectores generales de este Ministerio, don Baldomero Quintero, don Juan Ruf Codina y don Carlos Díez Blas. Dichos señores, después de cambiar algunas impresiones, visitaron, en compañía del director de la Estación y del ingeniero agrónomo, señor Pallazón, afecto al Ministerio de Agricultura, todas las dependencias de la finca de Campogiro, pudiendo comprobar personalmente la perfecta marcha de sus servicios y la probada utilidad que los mismos reportan a la clase ganadera. Convencidos todos los comisionados de la necesidad de que la Estación Pecuaria continúe y de la imposibilidad de que los servicios de cría caballar y los propios de la Estación Pecuaria pueda convivir en el mismo establecimiento, parece que acordaron informar a sus respectivos ministerios la necesidad de trasladar los sementales equinos a otras secciones y que la Estación Pecuaria siga la marcha emprendida en favor de la clase ganadera. Este Centro, según informes recogidos por nosotros, será ampliado de forma tal que sus beneficios han de alcanzar a todos los ganaderos montañeses.

Cuando la Comisión se hallaba reunida hubo necesidad de suspenderse unos momentos para recibir la visita de los señores don Leandro Mateo y don Manuel Prieto Lavín que, como presidentes de la Diputación Provincial, y de la Junta Provincial de Fomento Pecuario, visitaron a los comisionados para reiterar personalmente el deseo de las entidades que representaban de que continuara la Estación Pecuaria y a la vez que si era posible se estableciera en Reinoso la sección de caballos sementales.

En cuanto a lo primero, les dijeron los comisionados que ellos informarían favorablemente y que la instalación de la Sección de Sementales en Reinoso dependía de la decisión que sobre este asunto tomara el señor ministro de la Guerra, quien estaba bien informado de ello, y era a él quien correspondía resolver en definitiva.

No obstante—dijeron los comisionados—, aun cuando los reproductores equinos fueran trasladados a otras Secciones, la zona de Reinoso habría de estar bien dotada de sementales durante la época de monta. Sin embargo, creemos que los campurrianos deben proseguir su campaña, y celebráramos, por consiguiente,

lo de justicia, que se instalara en Reinoso una sección de cría caballar, por ser aquella zona una de las más importantes de España en esta clase de ganado.

Mucho nos alegra poder dar a nuestros lectores tan buenas impresiones en lo que respecta a la Estación Pecuaria, ya que el deseo unánime de toda la provincia era que este importante establecimiento continuara prestando al elemento ganadero tan útiles servicios.

## Capítulo de sucesos

### Defenición de dos "descuidados"

Aprovechándose de la aglomeración de público que se congregó en el incendio ocurrido ayer, José Echeizabal Viau y Eugenio Barón González, arrebataron el bolsillo a una señora, huyendo rápidamente.

Una pareja de municipales que se hallaba en dicho lugar salió en persecución de los "descuidados", logrando alcanzarlos y detenerlos.

Pasaron a los calabozos de la Comisaría, donde quedaron a disposición del Juzgado, habiéndose recuperado el bolsillo sustraído.

### Bombero herido

En la Casa de Socorro fué asistido el bombero municipal Manuel Royano, de treinta y seis años, con domicilio en el Río de la Pila, 47, bajo, el cual padecía conjuntivitis y se le extrajo un cuerpo extraño del ojo izquierdo, lesión que padeció en el incendio habido en el Paseo de Pereda.

### Pequeño incendio

En la calle de Gándara y en el número 4, se produjo a las cuatro de la tarde de ayer un conato de incendio, que pudo ser sofocado inmediatamente por los Bomberos Voluntarios y Municipales, que acudieron prontamente al recibir el aviso.

## Comandancia militar de Santander

Abierta la suscripción voluntaria con autorización de la Superioridad al objeto de contribuir a un homenaje de gratitud del Ejército al teniente coronel médico don Mariano Gómez-Ulla, se hace presente para conocimiento del personal militar retirado en esta capital y provincial que dese contribuir a dicho homenaje, pudiendo hacerlo en esta Comandancia militar hasta el día 23 del corriente, de diez a trece horas, firmando en las relaciones que, al efecto, se tienen dispuestas.

## ¡No nos importa!

A pesar del agua caída ayer después que dejó de soplar el fortísimo viento sur que estos días ha azotado nuestra ciudad, la exclamación que más se oyó en ella fué ésta que resonamos en el título: ¡No nos importa!

Claro es que los que la lanzaban eran los oficiales del establecimiento de impermeables "Ford", instalado en la Fibera 25, que a causa de la buena calidad de los géneros adquiridos en el mismo, se consideraban, con justa razón, inmunizados del agua y de la humedad.

**Casa LAS CORDERAS**  
Comidas y Bebidas  
Servicio económico  
Manzanedo, núm 19  
Frente al Instituto  
**SANTOÑA**

**Señorita, ¿quiere usted ser artista?**  
Acuda al estudio de variedades  
**Paramo y Montferrer**  
RUAMENOR, 26, 1.º  
(Horas, de 4 a 8 tarde)  
ENSEÑANZA, GRATIS  
TELÉFONO, 28-60

**TODOS** estamos obligados a consumir lo que Santander produce  
Compre y arregle su paraguas en la FABRICA DE PARAGUAS DE PUNTIDA, 1  
Saldreís gananciosos porque compráis directamente al FABRICANTE y hacéis PATRIA, porque proporcionais trabajo al obrero  
**NO OLVIDAR Fábrica de Paraguas PUNTIDA, 1**

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la  
**Imprenta ANDRAGA**  
Madrid, 2. Santander.  
TELÉFONO, 15-14

El Consejo de ministros de ayer

# El Consejo aprobó el nombramiento de gobernador general de Cataluña a favor de un gilroblista

Madrid. -- A las diez y media comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando sus deliberaciones a las dos de la tarde. El señor Lucía dió la siguiente referencia:

Comenzó el Consejo con el despacho del ministro de Estado, que dió cuenta en primer término del resultado de las elecciones inglesas en su relación con la política internacional, y del estado en que se halla el conflicto italoetíope.

Expuso también el señor Martínez de Velasco ciertas dificultades que habían surgido en Checoslovaquia y que motivaron la retención en aquella frontera de algunos envíos de naranjas. Afortunadamente, todo ha tenido solución satisfactoria.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de algunos proyectos para la liquidación de gastos que hubo necesidad de hacer por la guardia civil durante los sucesos de octubre. Asimismo habló extensamente de la situación de Cataluña.

Por el ministro de la Guerra se habló de la necesidad de intensificar la recogida de armas en Asturias, presentando al Consejo una estadística de las todavía no aparecidas.

En el despacho del ministro de Obras Públicas ha quedado aprobada la redacción definitiva del plan de obras públicas, que es una ordenación quinquenal para su ejecución. El proyecto de ley será leído en la tarde de mañana en las Cortes. Asimismo --añadió el señor Lucía-- dió lectura al proyecto de ordenación ferroviaria o régimen definitivo de los ferrocarriles, que será leído el jueves próximo en el Parlamento.

Por el ministro de Trabajo se hicieron varias propuestas para la designación de presidente del Instituto Nacional de Previsión, que, como saben ustedes, dicho cargo está vacante por ser ministro el señor Usabiaga.

Las obras que, procedentes del Ministerio de Obras Públicas y de la Junta del Pano, han sido aprobadas por el Consejo, suman doce millones de pesetas, cantidad que tiene importancia por tratarse de proyectos de ejecución inmediata.

El presidente del Consejo, en su calidad de ministro de Hacienda, ha dado cuenta de la distribución de fondos del mes con una diferencia de sesenta y siete millones a favor del Tesoro sobre la procedente del mismo mes en el año anterior.

Aparte del despacho ordinario, y entre los asuntos que afectan a distintos departamentos o de política general, se ha hablado del traspaso de las obras públicas a la Generalidad, que ha de verificarse el día primero de diciembre próximo.

De la suspensión del decreto de agosto sobre el tráfico por carretera hasta que sean oídos los interesados, a quienes, como saben ustedes, se ha convocado para dentro de breves días, y de la conveniencia de que sea limitada la libertad de propaganda, también se ha hablado para que se reduzca ésta a los locales de las entidades que celebren los actos, o todo lo más a teatros.

Finalmente de cosas que más puedan interesar a ustedes, el Gobierno acordó la designación de la persona que ha de desempeñar el cargo de gobernador general de Cataluña.

Asimismo se ha tratado de la combinación de gobernadores, que es posible que mañana mismo sea conocida por ustedes. De momento se trata de una combinación que afecta únicamente a las vacantes que existen.

El señor Rahola manifestó que había sido designado gobernador general de Cataluña don Ignacio Villalonga Villalba.

Añadió que, aunque hace varios días era el candidato que contaba con mayores probabilidades, no se ha podido dar el nombre hasta que el Consejo de ministros lo acordó.

El señor Chapaprieta manifestó a los periodistas que espera a ver cómo se produce el Parlamento en esta semana, y consiguientemente la Bolsa, para decidir respecto de las conversiones de Deuda pública.

Después facilitó el señor Lucía la siguiente nota oficiosa:

"GUERRA.—Proyecto de ley reformando la organización y funcionamiento del Centro de Estudios Superiores Militares.

Organización de los Parques de Ingenieros.

Proponiendo sea modificado el artículo 91 del reglamento de 31 de enero de 1933 para la aplicación de la ley de accidentes del trabajo, en el sentido de que el Estado pueda aplicar, para realizar el seguro, el sistema de mutualidad de sus establecimientos.

Autorizando la celebración de un concurso para el arriendo de locales con destino al Parque Central de Sanidad Militar.

Adquisición de cargas de proyección para cañón de 1-24 de costa de la Unión Española de Explosivos y de la fábrica de Murcia.

Proyecto de ley regulando el ascenso de capitán a comandante.

MARINA.—Estableciendo el plan de estudios para obtener el empleo de alférez de navío del Cuerpo general.

Decreto unificando los cargos de asesor general del Ministerio de Marina, jefe de la jurisdicción y jefe de la sección de Justicia.

Expediente sobre declaración de urgencia de la adquisición de ametralladoras y sus municiones.

Disentimiento en los expedientes sobre adquisición de vestuarios para marinería y fuerzas de Infantería de Marina durante los años 1936 y 37, y en la adquisición de un aparato escucha ruidos y otro para impresionar discos de ruidos.

Propuesta de libertad condicional.

INSTRUCCION PUBLICA.—Aprobando la liquidación final de las obras de Ayuntamiento del arco toral sobre el altar mayor del Pilar de Zaragoza.

Aprobando el proyecto para construir en Ibañeta (Zaragoza) un edificio de nueva planta con destino a cinco escuelas unitarias.

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.—Decreto incluyendo en el grupo A del artículo segundo del decreto de 6 de febrero de 1926, que regula el convenio entre el Estado y el cabildo insular de Tenerife para la terminación y construcción de carreteras, denominada de Oratawa a Villafior, trozo desde la base del Teide al final.

Idem constituyendo una Comisión técnica de sustituciones a pasos a nivel.

Idem autorizando al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la ejecución por administración de las obras para conducción de aguas potables para el abastecimiento de Estivella (Valencia).

Idem autorizando al idem para adquirir mediante concurso veintidós mil toneladas de cemento con destino a las obras del pantano de Villameca (León).

Idem autorizando al idem idem para la ejecución mediante concurso del proyecto de inyecciones de cemento para la impermeabilidad del terreno de cimiento de la presa del pantano de Villameca (León).

Idem concediendo al Ayuntamiento de Peñafiel (Valladolid) una subvención de 55.789,95 pesetas para las obras de abastecimiento de aguas a dicha población.

Idem reduciendo el importe de la subvención abonable al Ayuntamiento de Illana (Guadalajara) para las obras de abastecimiento de aguas.

Aprobando definitivamente el proyecto reformado de prolongación del dique Norte del puerto de Denia (Alicante).

Idem reduciendo el importe de la subvención abonable al Ayuntamiento de Illana (Guadalajara) para las obras de abastecimiento de aguas.

Aprobando definitivamente el proyecto reformado de prolongación del dique norte del puerto de Denia (Alicante).

Idem autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución mediante subasta de las obras del pantano de Gígara (Badajoz).

Concediendo 1.190.051 pesetas para construcción de la torre de toa del pantano de Tronco de Baesm.

Obras en la acequia de Benaguacil, por 447.733 pesetas.

Idem en el pantano del Pintado, por pesetas 156.166.

Carretera de Monteco al pantano

de Santa Eresa, por valor de 75.184 pesetas.

Proyecto de ley sobre ordenación quinquenal para la ejecución de obras públicas.

Proyecto de decreto sobre utilización de remolcadores.

Agricultura.—Declarando de utilidad pública los trabajos hidroforestales del río Guadalmellato y arroyo Tamukosom.

Instrucciones para las negociaciones comerciales con Yugoslavia.

Proyecto de defensa de la producción nacional en Canarias y plazas de soberanía.

Atendiendo la propuesta del Comité regulador de la industria del papel.

Decreto disponiendo que el Consorcio de la Panadería de Madrid se rija por el reglamento de 26 de octubre último.

Decreto modificando el de 22 de octubre sobre trigos.

Instrucción Pública. -- Se concede aportación municipal para construcción de edificios escolares en Pauls y Mecoa (Tarragona), Cáseda de la Sieca y Galianuste (Salamanca) y Campillo de la Jaca (Toledo).

Trabajo. -- Segunda distribución de cantidades para obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado con cargo a los créditos arbitrados por la ley de junio.

Primera distribución de cantidades para obras de saneamiento con cargo a los créditos de la citada ley.

Primera distribución de cantidades para trabajos de desagüe y construcción de barcos pesqueros con cargo a los créditos de la citada ley.

## Revista de fuerzas.

Madrid.--Al recibir a primera hora de la tarde el director general de Seguridad a los periodistas, les manifestó que esta mañana había revisado las fuerzas de Seguridad y Asalto en el terreno de polo de la Casa de Campo. Ante el director, a quien acompañaba el teniente coronel inspector del Cuerpo, señor Fernández López, desfilaron una compañía de cada grupo, con gastadores, Banda de cornetas y Banda de música y una compañía motorizada.

El señor Gardoqui expresó al teniente coronel inspector, para que lo transmitiera a los jefes, oficiales y fuerza, su satisfacción por el admi-

## La agresión italiana a Etiopía

# Se afirma que en un combate entre la Infantería etíope y veinte aviones italianos, perecieron 6.000 abisinios

Frente del Tigré. -- Se tienen noticias de un violentísimo combate sostenido entre fuerzas italianas y abisinias en la región situada entre los riachuelos Mai-missel y Matusien, cerca de Enda Micael.

Al parecer, tomaron parte en el combate veinte aviones italianos, que al descubrir una columna abisinia, compuesta por varios miles de soldados, la bombardearon, siendo contestados por los etíopes, que se apostaron en las alturas y dispararon ametralladoras, cañones antiaéreos y fusiles, contra los aparatos.

El número de bajas sufridas por los abisinios, los aviones italianos que tomaron parte en el combate, lo estiman en seis mil, entre muertos y heridos.

Por su parte, los aviones, dejaron caer sobre los soldados abisinios seis toneladas de explosivos.

Todos los aparatos que tomaron parte en la operación resultaron con numerosos impactos de bala, resultando averiados algunos de ellos.

El avión que pilotaba el Conde Ciano, yerno de Mussolini, recibió un balazo en el depósito de aceite, perforándolo y obligando al aviador a aterrizar en Makalle, de donde, una vez reparada la avería volvió a elevarse, reintegrándose al frente de batalla.

El aeroplano que pilotaba el teniente Giolito, se vió obligado también a aterrizar en Hausien, por haber sufrido una avería en el motor.

El del teniente Manetti, fué alcanzado por un proyectil en el depósito de esencia, viéndose el piloto obligado a estar tapando el agujero con las manos durante dos horas, consiguiendo con su sangre fría evitar una catástrofe.

La única baja sufrida por los aviones fué uno de ellos, que resultó herido levemente.

Los hijos del "duce", que tripulaban un aparato, agotaron las bombas y las municiones de las ametralladoras, disparando entonces sus morterones contra el enemigo.

Los aviones llegaron a volar a 30 metros de altura, desde donde de-

ron caer gran cantidad de bombas de dos kilos de peso.

Los etíopes, por su parte, estaban parapetados en lo alto de las montañas, por lo que al volar los aparatos a tan poca altura, disparaban de arriba abajo, siendo ello la causa de que todos los aparatos fueran alcanzados por las balas.

Como se ha manifestado anteriormente, los etíopes disponían de ametralladoras y cañones Hotchiton.

## La noticia de la batalla, en Londres.

Londres.--La noticia de la batalla librada al parecer en las cercanías de Makalle, ha sido acogida, en lo que respecta a las informaciones llegadas del frente italiano, con general escepticismo, por considerarse poco probable que de haberse desarrollado los partes del ejército invasor, el resultado hubiera sido tan halagüeño de acuerdo para ellos.

Por supuesto se estima que la batalla se ha librado, y que los abisinios han sufrido grandes pérdidas, pero igualmente se afirma que por el lado italiano también han sido considerables.

rable espíritu de disciplina e instrucción de los efectivos de Seguridad y Asalto.

## Cumplimentando a Su Excelencia.

Madrid. -- El presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por el embajador de España en Francia, don Juan Francisco de Cárdenas; don José Luis Llorente, don José Palmerino Sanromán, ex subdirector de Seguridad, don Leopoldo Palacios, don Herminio Fernández de la Poza, comisario del Estado en los ferrocarriles de la zona Central, don Nicanor Puga, presidente del Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de empleados y obreros municipales, alcalde de Burgos, don Manuel Santamaría, acompañado de los concejales de dicho Ayuntamiento don Manuel de la Cuesta y don Julio Gonzalo y del presidente de la Diputación de Burgos, don Manuel Rivera, y los diputados provinciales don Victorino del Valle, don Francisco Blay y señor España, don Alfonso Serrano y señora de López Lago.

## Lo que dice el Gobernador general de Cataluña.

Madrid.--El nuevo gobernador general de Cataluña, señor Villalonga, manifestó a los periodistas que tardaría aún unos días antes de tomar posesión del cargo para el que había sido nombrado, ya que antes de hacerlo tenía que despachar varios asuntos, así como cumplimentar al presidente de la República.

## La cola del asunto Straus

Madrid.--El juez especial que e tiene en el sumario motivado por el "affaire" del juego, tomó hoy declaración a varios individuos, relacionados con el mismo, no conociéndose hasta el presente el resultado de las declaraciones prestadas, que acerca de ellas, al igual que en días anteriores, se ha guardado mayor reserva.

## Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid.--La "Gaceta" de ayer y blica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Trabajo, Justicia y Sanidad.—Decreto prohibiendo la utilización todo lugar de trabajo de sacas, fardos o cualquier utensilio para transporte, carga y descarga de mercancías, que haya de hacerse a brazo, cuya capacidad sobrepase ochenta kilogramos de peso.

Orden nombrando, en virtud concurso, jefe de los servicios de higiene infantil de Vigo y pueblos mitrofes, a don Ceferino Rodríguez Rodríguez.

Agricultura, Industria y Comercio.—Decreto disponiendo se publique la "Gaceta" de Madrid la edición oficial o texto refundido de la Ley de Reforma agraria.

Orden aprobando como modelo único de póliza la que se inserta por los préstamos que la Banca privada pueda facilitar a los propietarios de trigo.

Guerra.—Orden circular concediendo la cruz de segunda clase del Mérito militar, con distintivo blanco, don Eligio de Mateu Souza, director del Instituto de Ronda (Málaga) y a don Rubén Landa Vaz, del San Lorenzo, de El Escorial, y la primera clase, de igual orden y distintivo, a don José Pérez Ramil secretario del segundo de los citados Institutos.

Hacienda.—Orden (rectificada) relativa a los módulos que podrá vengar el personal facultativo Servicio de Valoración Agrícola Catastro.

Gobernación.—Orden disponiendo que el día 14 de diciembre próximo se celebre en todas las localidades cabeceras de unidades administrativas del Instituto de la Guardia Civil, y previos los trámites legales oportuno concurso para el suministro de raciones de pienso para el ganado de aquél durante el ejercicio económico de 1936.

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

## La sesión de Cortes

# El señor Barcia acusó al Gobierno de ser responsable del retraso en la labor de la Comisión de Hacienda

MADRID.—A las cuatro y veinte de la tarde abrió la sesión el señor Alba, notándose en escaños y tribunas la desanimación de costumbre.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobaron los dictámenes relativos a la concesión de la medalla del Mérito Militar, pensionada, al comandante don Fernando Peña; a la ampliación a tres años de los cuatro semestres de que contaban los planes establecidos en las Academias militares, y el referente al contingente militar para 1936.

A continuación se leyó un proyecto de la Comisión de Guerra, referente a la amortización del Cuerpo eclesiástico del Ejército.

Es aprobado sin discusión el artículo primero de este proyecto, y, al comenzar el debate del segundo, el señor ALONSO RODRIGUEZ, republicano de izquierdas, interviene para combatir el proyecto, que afirma vulnera el espíritu de la Constitución de la República.

Combate el orador al ministro de la Guerra, que ha sido el propulsor del proyecto que se discute, y termina insistiendo en la anticonstitucionalidad del mismo.

RODRIGUEZ DE VIGURI contesta por la Comisión, diciendo que con la aprobación del proyecto presentado, únicamente se trata de subsanar las deficiencias de la ley votada en junio de 1932.

Defiende el orador al señor Gil Robles de los ataques que le ha dirigido el diputado republicano, y termina su intervención reafirmando en que el proyecto, únicamente, tiende a subsanar defectos de la ley antes mencionada.

Es aprobado el artículo segundo, y se pone a discusión el dictamen relativo a la concesión de un crédito extraordinario, con cargo al presupuesto del Ministerio de la Gobernación, de 1.755.747 pesetas, con destino al pago de dietas y pluses devengados por la Guardia civil en el segundo semestre de 1934.

BARCIA comienza refiriéndose a los presupuestos vigentes, y manifiesta que éstos fueron aprobados con la colaboración de las minorías de oposición, y que ellos, que son oposición en este momento, desean también colaborar, hasta donde les sea posible, en la aprobación de los que se discutirán.

Esta posición colaboracionista—añade el orador—la hemos adoptado igualmente con relación a los proyectos económicos del ministro de Hacienda.

No coinciden, por lo visto, con las oposiciones de los diputados de las mayorías, ya que en las reuniones celebradas por la Comisión de Presupuestos se ha dado el peregrino caso de ser únicamente las oposiciones las que estuvieron representadas en las mismas, por haberse abstenido los representantes de las minorías gubernamentales de asistir a ellas.

Se refiere el señor Barcia al discurso pronunciado el pasado domingo por el señor Chapaprieta en Zaragoza, y en el cual el jefe del Gobierno habló de la hostilidad que encontraba en el Parlamento para llevar adelante sus proyectos económicos, reconociendo con ello, tácitamente, la nulidad de los mismos.

Agrega que el presidente de la Comisión de Presupuestos, don Abilio Calderón, hizo manifestaciones a la Prensa afirmando que, si llegaba el caso, él confeccionaría por sí solo los dictámenes que tenía que elaborar la Comisión nombrada, ya que el resto de los vocales no asistían a las reuniones de la mencionada Comisión.

Rechaza de estas declaraciones la parte que se refiere a las minorías opositoras, que, según manifiesta, han asistido a todas las reuniones, y agrega que el trabajo de los miembros de la Comisión de Presupuestos se vio retardado por el hecho de no haber llegado a poder de aquélla las Memorias y datos necesarios para poder emitir los dictámenes sobre los proyectos que se habían sometido a su examen.

Detalla igualmente el orador la labor que han desarrollado las Subcomisiones, y dice que también éstas fueron entorpecidas en sus tra-

bajos por la falta de estos datos y Memorias.

El orador se dirige directamente al jefe del Gobierno, a quien pregunta si, en su opinión, la obra que está realizando en Hacienda es perfecta, y si estima que su ley de Restricciones es inatacable.

El señor Barcia termina su intervención insistiendo en que ni la Comisión ni el Parlamento son responsables del retraso que sufre la emisión de dictámenes sobre los proyectos del ministro de Hacienda, ya que no ha podido efectuarse esto a causa de lo que ha manifestado.

CHAPAPRIETA dice que lo que manifestó en Zaragoza fué que en todos los Parlamentos del mundo se prestaba la máxima atención a los problemas económicos que afectaban directamente a la vida de la nación, y que en ningún momento dijo que en el Congreso, por parte de los diputados de una u otra minoría, se obstaculizaran sus proyectos, ya que era conocida de sobra su decisión de retirarse del banco azul tan pronto le faltara la asistencia necesaria para realizar la obra que se ha propuesto.

Añade que con esta aclaración estima dejar suficientemente explicado lo que dijo en su último discurso; y refiriéndose a lo que ha dicho el señor Barcia acerca de la falta de datos y Memorias para confeccionar los dictámenes, que ésta excusa no puede alegarse, ya que de todos es conocido el procedimiento de solicitar de los diferentes ministerios las Memorias y datos necesarios.

—Esto lo saben todos los diputados, ya que hasta el presente no se ha dado una ocasión en que los deseos de los miembros de alguna Comisión, que han solicitado datos y Memorias, no se hayan visto satisfechos.

BARCIA rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones, y diciendo que el señor Chapaprieta, con su discurso de Zaragoza, lesionó al Parlamento.

Insiste el orador en que la Comisión de Presupuestos no ha trabajado todo lo rápidamente que pudiera haberlo hecho a causa de la falta de datos necesarios para llevar a efecto dicho trabajo.

De este retraso en la labor de la Comisión de Presupuestos el único responsable es el Gobierno y no el Parlamento y los miembros de la Comisión.

Se refiere el señor Barcia al aplazamiento de la interpelación del señor Ventosa sobre asunto tan importante como es el de los cambios y termina preguntando si es o no culpa del Gobierno el que este aplazamiento se haya llevado a cabo.

CHAPAPRIETA niega que el Gobierno tenga interés en retrasar los proyectos, no facilitando las memorias y datos necesarios para emitir dictamen.

BARCIA y otros diputados izquierdistas preguntan si es el Gobierno el que aplaza la interpelación del señor Ventosa.

CHAPAPRIETA contesta a esta pregunta manifestando que todos los asuntos que se tratan en la Cámara tienen un orden de discusión y que para todos ellos se señala fecha.

EL PRESIDENTE dice que, efectivamente, se confecciona un orden del día para todas las sesiones y que dicho orden del día se cumple íntegramente, de acuerdo con el reglamento, citando, para reforzar esto, lo ocurrido en la sesión de hoy, en que en primer lugar de discusión figuraba el proyecto sobre Derechos Reales y, debido a la pregunta formulada por el señor Barcia, se ha deslizado media sesión sin haberse llegado a la primera parte del orden del día (risas).

Entra el ministro de Instrucción Pública.

Se pone a discusión el proyecto de Derechos Reales, presentando una enmienda el señor SERRANO SUNER, que se refiere al procedimiento a seguir con algunos artículos que tienen una redacción tan complicada que se da el caso que algunos de ellos abarcan 24 aspectos distintos de la misma cuestión.

EL PRESIDENTE manifiesta que no ve ningún inconveniente en que los apartados sean votados separadamente.

MANGRANE presenta otra enmienda que se refiere a los bienes de los españoles residentes en el extranjero.

Es puesta a votación la propuesta del señor Mangrán y desechada por noventa y dos votos a favor por ocho en contra.

MANGRANE explica su voto en contra y dice que el proyecto presentado no es ni eficaz ni oportuno.

Agrega que el contribuyente español no puede ya con las cargas y que, sin embargo, y a pesar de ser sobradamente conocida la lamentable situación en que el contribuyente se encuentra, lo único de que se trata es de exprimirle más aún.

Ataca el que todas las medidas que representan alguna imposición tributaria vayan dirigidas contra elementos que trabajan, mientras que el capital no es molestado absolutamente para nada.

Añade que la Comisión en este proyecto lo único que hace es obedecer las órdenes que le son dictadas a sus miembros por el Gobierno, y termina afirmando que él, a pesar de ser miembro de la Comisión, ha votado

## Noticias de provincias

Las pesetas de un poeta. Madrid.—El presidente de la Academia de Ciencias de Lisboa, don Julio Dantas, abandonó ayer por la tarde las habitaciones del Hotel Gran Vía, donde se hospedaba, para dirigirse a la Academia de la Lengua, donde había de dar su anunciada conferencia.

Poco después salió también la madre del poeta lusitano, que acompañaba a éste en su viaje a España, quien, sin duda por un olvido, dejó sin cerrar la puerta de las habitaciones en que el hotel ocupan.

En las primeras horas de la noche volvieron al hotel el escritor y su madre. En un rincón del cuarto, sobre una silla, aparecía una de las maletas de viaje, rajada por varios sitios. Las puertas de unos armarios habían sido descerrajadas. Los ladrones se habían llevado un reloj y una cadena de oro viejo y el collar que poseo el señor Dantas como miembro de la Academia de Ciencias de Lisboa. Además, el ilustre escritor comprobó que le faltaban 1.500 pesetas, que guardaba en el armario dentro de una cartera.

Esta mañana el jefe de la primera brigada rogó al señor Dantas por teléfono que acudiera a su despacho. Así lo hizo el escritor, y el Comisario le mostró todas las joyas que le habían sido robadas, y una cantidad de billetes aproximada a mil pesetas, resto del dinero sustraído.

—Faltan unas cuatrocientas pesetas—dijo el Comisario a los periodistas—, las que se han gastado los ladrones en la jerga de anoche.

Conferencias autorizadas. San Sebastián.—El gobernador ha autorizado tres conferencias, a celebrarse en los locales de Euzko Gastedi, de Donostia.

La primera la dará el escritor cuzkerico don Esteban de Urquiaga, "Lauaxeta".

Cadáver a flote. San Sebastián.—En el río Aga, de Beasain, apareció flotando sobre las aguas el cadáver de Eusebio Ugalde Zabaleta, de treinta y seis años, viudo.

Se cree que cuando pasaba por el puente que cruza dicho río, a una altura de cinco metros, sufrió un accidente, pereciendo ahogado.

El Juzgado entiende en el asunto. Caserio destruido por un incendio.

San Sebastián.—En Arnezqueta se declaró un violento incendio en un caserío propiedad de Ignacio María Ullacia, destruyendo el fuego el inmueble.

Pudo ser salvado el ganado. Las pérdidas se calculan en unas veinte mil pesetas.

en contra para salvar su responsabilidad.

CHAPAPRIETA sube a la tribuna de los secretarios y da lectura a un proyecto de ley.

SIERRA MARTINEZ contesta por la Comisión, rechazando las imputaciones que se hacen a la Comisión y al proyecto y afirmando que para el contribuyente significa una cantidad muy pequeña mientras que el Estado, por este concepto recibirá un ingreso importantísimo.

Se somete a votación nominal otra enmienda de MANGRANE, que también es rechazada por noventa y cuatro en contra, seis a favor y dos abstenciones.

Se suspende el debate de Derechos Reales y continúa el de restricción de la producción de azúcar y materias sacarinas.

Se aprueba el artículo tercero del proyecto que había quedado pendiente de votación e interviene el señor BADIA, regionalista, quien dice que cuando se votan los artículos del proyecto que se está discutiendo, los diputados no obran por criterio propio, ya que en el momento de emitir su voto, muchos de ellos miran a las tribunas como pidiendo orientación acerca de lo que van a hacer.

Estas palabras del señor BADIA, dan lugar a algunos incidentes, que porta la presidencia a fuerza de campanillazos.

EL PRESIDENTE llama la atención al orador, a quien explica la gravedad de las palabras que ha pronunciado.

BADIA agradece al presidente su intervención y la advertencia que le ha hecho, pidiendo que, en caso de que la ley que se va a votar no dé los resultados que de ella se esperan, sea derogada a los seis meses de su promulgación.

AZPEITIA contesta oponiéndose a esta petición.

DIÁZ PASTOR, de Unión Republicana, invita a comprobar la denuncia hecha por el señor Badia acerca de los diputados que en el momento de votar buscan orientación en las tribunas.

EL PRESIDENTE contesta al señor Díaz Pastor diciéndole que no rec que esto ocurra.

El ministro de AGRICULTURA da las gracias por la aprobación de la ley extendiéndose en consideraciones sobre la finalidad y beneficios que esperan que la misma otorgue al país.

El señor ALBA después de la intervención del ministro de Agricultura, y de decir que la ley aprobada volverá al Congreso para su aprobación definitiva, levantó la sesión a las nueve en punto de la noche.

Lo que opina Basilio Alvarez del proyecto contra la Prensa.

Madrid.—Entre lo manifestado por don Basilio Alvarez con relación a la reforma del Código penal, en lo que afecta a la Prensa, figura una afirmación que se refiere a lo que debía hacer la Prensa española, sin excepción de ideología o partido, caso que se aprobara la mencionada reforma, y que consiste en dejar de publicarse todos los periódicos en señal de protesta.

Igualmente expresó el sacerdote diputado su creencia de que ni los periodistas ultramontanos defenderían el proyecto que pone a los periodistas, que ya hoy se encuentran bajo el temor que les inspiran los propietarios, directores y regentes de los periódicos, el pánico de haberse las con los jueces y sufrir arresto en su grado máximo por la libre exposición de sus ideales.

Lerroux conferencia con el ministro de la Gobernación.

Madrid.—El señor Lerroux celebró ayer por la tarde en el salón de ministros del Congreso, una larga conferencia con el titular del departamento de Gobernación y miembro del partido radical, señor De Pablo Blanco.

Al salir ambos señores, cosa que

hicieron juntos, los periodistas les interrogaron sobre los motivos que había versado su conversación, pero ambos se negaron, en principio, a hacer manifestaciones de ningún género sobre lo tratado.

Insistieron sin embargo los informadores, y por último el señor Lerroux manifestó que el único motivo que le había llevado a entrevistarse con el señor De Pablo Blanco en el despacho de ministros era el relativo al nombramiento del señor Villalonga para el cargo de gobernador general de Cataluña, a fin de recibir de labios del ministro informes relativos a la forma en que se efectuó el nombramiento.

Dijo también que el mismo le complació extraordinariamente por ser el designado persona de relevantes méritos, añadiendo que el señor Villalonga había manifestado que antes de partir para Barcelona le haría una visita de despedida.

—Y al mismo tiempo le pedirá al señor Lerroux algunos consejos—agregó el ministro de la Gobernación.

Por último manifestó Lerroux a los reporteros que les había dicho con lo manifestado casi toda la verdad, agregando que no podía negarse que él y el señor De Pablo Blanco se habían puesto de acuerdo para facilitar la referencia de lo que habían tratado ambos.

Chapaprieta conferencia con Alba.

Madrid.—El señor Chapaprieta se entrevistó en el Congreso con el presidente de las Cortes, manifestando a la salida que la visita se había limitado al acostumbrado cambio de impresiones sobre lo que había de pasar en el salón de sesiones.

Un homenaje a un escritor portugués.

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación el señor Martínez de Velasco ofreció un almuerzo en honor del ilustre escritor portugués, señor Dantas, asistiendo al acto los directores de las Academias y el alto personal del departamento.

Consejo bajo la presidencia del jefe de Estado.

Madrid.—Pasado mañana, jueves, a la hora de costumbre, se celebrará en el Palacio Nacional Consejo de Ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Un comentario de "Política".

Madrid.—Refiriéndose a las declaraciones que el señor Lerroux hizo el domingo a "El Sol" el primer día que habló en el Congreso Pérez Madrigal en contra de la labor del jefe del Gobierno dice:

"Aprobar que un miembro de la mayoría lance contra el jefe del Gobierno acusaciones que éste reputa como viles calumnias, es algo que rompe, sin posibilidad de arreglo, la mínima compenetración que es exigible en una coalición gobernante. Ya he respirado por esa herida el señor Chapaprieta. Pero la declaración de Lerroux habrá de tener repercusiones de la mayor importancia."

Incidentes estudiantiles.

Madrid.—Esta mañana se registraron en la Escuela de Veterinaria algunos incidentes, que fueron motivados por no hallarse conformes los alumnos del primer año con que sea el alemán una de las asignaturas del curso.

Durante los incidentes, los escolares rompieron algunos cristales. Por fin se les obligó a desalojar el local y se restableció la calma.

No fué precisa la intervención de la fuerza pública.

## Ultima hora local

El incendio de esta madrugada.

A la hora de cerrar esta edición—cuatro y cuarto de la madrugada—nos comunica que en San Fernando, frente a la Feria de Muestras, se ha declarado un incendio.

Lo avanzado de la hora nos impide dar una referencia detallada del mismo.

# CARTELERA POLITICA

## PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO

Advirtiendo determinadas omisiones en las listas expuestas del Censo electoral, se ruega a los correligionarios y afines acudan con antelación debida a comprobar si están incluidos y, en caso contrario, se pasen por la Secretaría del partido, calle de Alfonso VIII, número 2, para informarle de la manera en que tiene que resolver su inclusión.—La Comisión,

### El Censo electoral en Peñacastillo

Se pone en conocimiento de los ciudadanos que deseen interesarse por el derecho al sufragio electoral, que pueden hacerlo todos los días, de siete a ocho, en el local del Subcomité Socialista, Barrio de Camarreal, hasta el día 28 del corriente.

Ashnismo, la Sección primera del Distrito octavo, correspondiente a los barrios de El Castro y Campogiro, estará en la Primera Etapa de Campogiro, a cargo de los camaradas Jaime Sánchez y Angel Carrera, de doce a una y de seis a siete de la tarde. — EL SUBCOMITE.

### Agrupación Socialista de Cabezón de la Sal

Se pone en conocimiento de los electores, incluidos en el censo, que en el local de Izquierda Republicana de esta villa funciona diariamente, de seis a ocho de la tarde, y los domingos, de cuatro a seis, una oficina de información de asuntos electorales, encargada de la tramitación gratuita de las inclusiones y rectificaciones del Censo electoral.

### El Comité.

Izquierda Republicana

La Agrupación local se complace en poner en conocimiento de todos sus afiliados, simpatizantes y en general de todas las personas de izquierdas, que en su domicilio social tienen a su disposición un censo electoral.

Es un ineludible deber, en las actuales circunstancias, el que cada republicano compruebe de por sí, si se halla incluido en el último censo, para si no realizar las oportunas reclamaciones de inclusión.

Pra todas estas formalidades, así como para las rectificaciones que fuesen necesarias.

Izquierda Republicana tiene nombrada una Comisión electoral, que se reúne todos los días, de siete a nueve de la noche, en su domicilio social.

### Censo electoral

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes, que aquellos que cumplan veintitrés años hasta el 30 del mes actual tienen derecho a que les incluyan en el censo sin más requisito que el que estén empadronados. También advertimos a todos los que cumplan veintitrés años hasta el 30 de noviembre de 1936, que tienen derecho a que les incluyan también en el censo, pues siempre que se celebren elecciones, aunque sólo sea un día después de cumplir los veintitrés años, quedan automáticamente con derecho a votar. Este es un dato muy importante que deben tener en cuenta aquellas personas que estén en esta situación, necesitando para acreditar su legalización el certificado de nacimiento que los Juzgados municipales respectivos tienen obligación de facilitar gratuitamente, según decreto de la Presidencia del Gobierno de fecha 5 de abril último.—El secretario general.

Acto de afirmación izquierdista

Organizado por Izquierda Republicana y con la cooperación de los demás Partidos izquierdistas de Santander se celebrará en Renedo el domingo, 27, a las once de la mañana, un

## GRAN SASTRERIA

Depósito de paños finos. Trincheras e impermeables

La mejor tienda

Miguel Guerra

TORRELAVEGA

acto de afirmación izquierdista, en el cual tomarán parte oradores cuyos nombres se anunciarán oportunamente, pertenecientes a los distintos Partidos, Izquierda Republicana, Socialista, Unión Republicana, Federal, Nacional Republicano y Comunista.

### Suscripción para la familia de Luis Bello

Suma anterior, 186,00 pesetas. Manuel Calvo (segundo donativo), 1; Pablo Sáez, 3; María Abad, 2; Jesús Lavín, 5; Pedro Pedraja, 5; Julián Ibáñez (Inspector de 1.ª Enseñanza), 10; Agustín Muñoz (Catedrático), 5; Ambrosio Arnáiz (Maestro Nacional), 2; Dietanio González (idem idem), 2; José Gómez Miguel (idem idem), 5; Saturio Villar, 1; Pedro y Baibina, 2; José Llano, 2,50; Cipriano Márquez, 0,50; José Puente, 5; Emilio Ramón, 5; Alfonso Mora, 5; Federación Española Trabajadores de la Enseñanza (Sección Santander), 50; Josefa Grijuela, 1; Valentín García Pérez (Maestro Nacional), 2; Gonzalo Fresno, 1; Domingo N. Martínez (Maestro Nacional), 2; Florencio Candela, 1.

Suma, 309,00 pesetas.

# LUCHA DE CLASES

## TRIBUNALES DE TRABAJO

El procedimiento conciliatorio en los Jurados mixtos.

Por el Ministerio de Trabajo ha sido publicado en la "Gaceta" el decreto aprobando el Reglamento de procedimiento conciliatorio de los Jurados mixtos. Consta éste de 129 artículos, más las disposiciones adicionales, ocupando varias páginas del periódico oficial.

El Reglamento está dividido en siete capítulos, cuyos enunciados son los siguientes: Disposiciones generales. De la competencia de los Jurados mixtos. De los juicios ante los jurados mixtos. De los recursos contra las resoluciones de los Jurados mixtos. De las apelaciones ante el Tribunal Central. Del recurso ante el Tribunal Central y De la ejecución de las sentencias.

Lo extenso del texto de la mencionada disposición, nos impide publicarla íntegramente. Bueno será, sin embargo, que digamos para orientación de los trabajadores que con ella se asesta un nuevo golpe a la legislación social en cuanto afecta a los organismos paritarios del trabajo que ven así mermados, aún más, aquellas facultades que antes tenían.

### Tres avenencias con indemnización

En el juicio promovido por Bernardo Soto contra María Asunción Torralbo, se ha producido avenencia comprometiéndose la parte demandada a abonar al demandante la cantidad de 350 pesetas. Con ello se dan por terminadas todas las cuestiones de cualquier índole que pudieran existir entre ambas partes.

También ha habido avenencia en el juicio celebrado ante el Jurado mixto de Pesca (sección de altura) entre Ricardo Canal y Pérez Hermanos, dimanante de la reclamación de vacaciones retribuidas presentada por el primero.

La avenencia ha consistido en la entrega de 110 pesetas a la parte demandante.

Igualmente hubo avenencia en el acto de conciliación dimanante de la reclamación de salarios presentada por Cándido Wichi contra Rafael Caso Cano, mediante entrega de mil pesetas al demandante.

### Sindicato Metalúrgico de Santander (Sección Nueva Montaña)

Por la presente convocatoria interesamos a la más amplia asistencia de federados a la asamblea ordinaria que celebrará esta Sección el próximo viernes, día 22, a las cinco y media en primera convocatoria y seis y media en segunda, en nuestro domicilio social.

En tan importante reunión se deliberará el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Lectura de comunicaciones. Lectura de cuentas. Gestiones de la Directiva. Nombramiento de cargos. Ruegos y preguntas.

### Sindicato de Servicios Sanitarios e Higiene

Celebrará Junta general extraordinaria el día 21, a las seis y media en

# Un incendio en la calle de Gándara

A las tres y media de la tarde, aproximadamente, se recibió aviso en el Parque de Bomberos Municipales, de que en la casa número 4 de la calle de Gándara se había declarado un incendio.

Acudieron con toda rapidez, comprobando que, en efecto, en el tejado de la finca mencionada, propiedad de don Fernando Pereda, ardían varias vigas. Iniciaron los trabajos de extinción, consiguiéndolo después de algún trabajo.

A consecuencia del siniestro quedaron destruidos cuatro metros de tejado. Aunque de momento se ignoran los motivos del incendio, parece que fue debido a alguna chispa de imponente siniestro declarado en la casa número 33 del paseo de Pereda, muy próxima a la casa incendiada en la calle de Gándara.

Apoya a la prensa obrera, que ella te devolverá multiplicado el fruto de tus sacrificios

primera convocatoria y a las siete en segunda, en el local de los Tabaqueros, Segismundo Moret, número 5.

### Asociación Montañesa de Inquilinos

Esta Asociación celebrará Junta general extraordinaria (como continuación de la del pasado domingo), el próximo día 24 del actual, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, con el mismo orden del día, en su domicilio social, Segismundo Moret, 3, primero (salón).

Se encarece la asistencia de todos los asociados, por la importancia de los asuntos a tratar.

### Sociedad de jornaleros sastres del Arte de Vestir

Se convoca a Junta general ordinaria para el martes, 26, a las siete de la tarde.

Se advierte a los compañeros acudan con puntualidad por ser los asuntos a tratar de mucha importancia.

## Necrológica

### El padre de Manuel Zárate

Ayer falleció el padre de nuestro buen amigo y compañero Manuel Zárate. Al sobrevenir la desgracia, el finado estaba rodeado de sus seres más queridos.

El sepelio tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, desde el domicilio del muerto, Ruamenor, 4, al cementerio de Ciriago.

LA REGION se asocia al sentimiento que en estos momentos embarga a los familiares del difunto, principalmente al de nuestro camarada Manuel Zárate.

## CAFÉ CANTABRO

Burgos 1. -- Telef. 36-57



Hoy, gran éxito de

Mario del Castillo

Estilista del tango

Gran éxito de

Emilia Colven

Cancionista

Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

# Cartelera de Espectáculos

## María Lisarda (COLISEVM)

Hoy, miércoles. A las 7,15, Fémica. Butaca de patio, señora, 1,00, y a las 10,30, precios corrientes. Estréno de la producción espectacular U. F. A.

### TURANDOT, PRINCESA DE CHINA

Una deliciosa y entretenida parodia de Turandot, con Kate de Nagy, Willy Fritsch y el gracioso actor Paul Kemp.

Mañana, jueves, a petición, últimas exhibiciones de CONTRA EL IMPERIO DEL CRIMEN. El viernes, estreno en España de la producción española LA HIJA DEL PENAL. Un film originalísimo, de tono humorístico y divertido. Con Antonio Vico, Blanca Negri y Carmen de Lucio.

# GRAN CINEMA

Hoy, miércoles. A las 7,15 y 10,30. Moda. ESTRENO EL VIDENTE Por Claude Rains y Fay Wray

«El Hombre Magnético», interpretado por el protagonista de «El Hombre Invisible». Un film de alucinación y pesadilla que hará pensar a los psicopatas y a los detectives.

Butaca, tarde, 1,50; noche, 1,00. Gradería, tarde, 0,75; noche, 0,50. Mañana, jueves, Gran Moda. RUMBO AL CAIRO, por Miguel Ligero, Mary del Carmen y Ricardo Núñez. Una producción nacional llena de gracia y modernidad.

SALA NARBON. A las 4,30, 7,15 y 10,30: "Amor y cuartillas", por James Dunn y Claire Trevor. Butaca 0,30, 0,50 y 0,40 respectivamente.

PABELLON NARBON: "El Vidente", por Claude Rains (el hombre invisible) y Fray Wray.

SALON VICTORIA. A las 7,15: "El vuelo de la muerte", en español, por Ramón Pereda.

POPULAR VICTORIA: "El vuelo de la muerte", en español, por Ramón Pereda.

## Información marítima

### NOTAS DEL EXTRANJERO

La justicia de los Soviets

El capitán Krivonosoff, comandante del remolcador "Soviet", fué condenado a la pena capital en septiembre por haber cortado las amarras mientras reinolcaba al buque-tanque "Soviet Aserbidjan", que estaba incendiado.

Un maquinista del remolcador fué condenado a ocho años y el piloto a tres.

Nadie se libró de la transcendencia de la falta, ya que Migushenko, director de Navegación, fué también condenado a diez años de prisión por tener empleados incompetentes.

### Una botella navegante

El "Hydrographic Bulletin", de Washington, publica la siguiente información:

"Hallándose el buque norteamericano "Nora" a 31° 16' latitud Norte y 117° 20' W longitud, el segundo oficial arrojó al mar una botella con un papel en el interior.

A los veintidós meses ha sido hallada en una playa de la isla Wake, a 166°37' longitud Este y 19°18' latitud Norte".

Tomando en línea recta la distancia, había recorrido 4.950 millas.

El aluminio, para el pescado en conserva.

En Noruega, y por los conserveros del país, ha sido adoptado el aluminio para envasar las conservas de sardinas, que hasta ahora se ha venido haciendo en cajas de hoja de lata.

Aunque el material es más costoso, han ganado las conservas e presentación además de mejorar el producto, ahorrándose gran cantidad de dinero, pues el peso es más ligero y, por lo tanto, menores los gastos de transportes.

### DE NUESTRO PUERTO

El tráfico

Entrados: "Conchita", con general, de Bilbao. "Paco García", con general, de Gijón.

"Carmen", con carbón, de Gijón. "Magdalena", con carbón, de Avilés.

"Cabo Ortegal", con general, de Barcelona.

"Mina Soriego", con carbón, de Gijón.

Salidos: "Cabo Ortegal", con general, para Bilbao.

"Conchita", con general, para Gijón. "Mina Soriego", en lastre, para Gijón.

### El tiempo.

Barómetro, 751. Termómetro, 13. Viento, S. fresco; marejada del S.; cielo nuboso, y horizonte claro. Estado de la barra, bueno.

Probable viento S., tendencia lluviosa y marejada del W.

### La pesca.

Debido al mal tiempo, ayer no salió a la mar ningún barco de este Cabildo.

### El trabajo en los muelles.

En la carga y descarga de buques, en levantes, almacenes, etc., se emplearon ayer 135 obreros portuarios.

### Mareas.

Pleamar: mañana, 11,25; tarde, 11,53. Coeficientes: 44 y 47. Bajamares: mañana, 5,19; tarde, 5,47.

(Para hallar la hora local hay que descontar quince minutos.)

## Estadística de la represión

7-11, Gijón.—Son absueltos nueve procesados, acusados de haber tomado parte en los sucesos de Pumariñ, constituyendo un Comité.

8-11, Málaga.—Procesado absuelto; estaba acusado de atentado.

8-11, Sevilla.—La Audiencia provincial autoriza la apertura del Centro de Falange Española, que estaba clausurado con motivo del asesinato de varios obreros comunistas, cometido por pistoleros fascistas.

9-11, Gijón.—En la causa por la muerte de Alonso Nart, el fiscal, que en sus conclusiones provisionales pedía dos penas de muerte, solicita quince penas de muerte y siete reclusiones perpetuas. Para otros se piden de diez a dieciocho años. Hay seiscientos testigos.

9-11, Málaga.—Ha sido detenido Diego Carrillo, de las Juventudes Libertarias, acusado de atraco.

9-11, Bilbao.—En un monte del término municipal de Carranza, ha sido hallado un esqueleto descuartizado de hombre, que se supone sea un revolucionario fugitivo de Asturias, al que devoraron las alimañas.

9-11 Granada.—La policía se ha incautado de importante cantidad de material de propaganda en el domicilio del vendedor comunista Francisco Aibar, que fué detenido.

(Servicio de prensa del S. R. I.)

## Para muebles baratos

4 CAÑOS TORRELAVEGA

Atarazanas, 12

# Paragüería "SIMAR"

Atarazanas, 12

No tiréis vuestro paraguas por viejo o estropeado que esté. En esta Casa se le ponen :- :- nuevo por muy poco dinero :- :-

OBRERO: AQUI ENCONTRARAS TODA CLASE DE ROPAS DE MAHON AL ALCANCE DE TU BOLSILLO

Especialidad en paraguas de encargo

## LA REGION en Torrelavega

Censo electoral

La Comisión electoral de la Agrupación Socialista de esta ciudad, ruega a todos aquecos ciudadanos que han encargado su inclusión en el censo electoral a la misma, pasen a firmar la instancia de cinco de la tarde a nueve de la noche, en el sitio o ante la persona a quien dió el encargo.

Recomendamos a nuestros camaradas y simpatizantes que revisen los censos, pues es necesario que no quede nadie sin incluir, ya que la importancia que esto tiene en jornadas venideras no se puede negar.

Después del atropello fascista de Viénoles

No puede permanecer un día más en silencio. Los atropellos de que somos objeto a diario la clase trabajadora, deben tener su réplica justa. Vivimos en una amenaza constante, y no tenemos valor para afrontar virilmente la situación con todas sus consecuencias.

Viénoles es uno de los pueblos en que con mayor descaro realizan los fascistas sus acciones amparados en la impunidad. Los que conocemos a los moradores pacíficos del vecino lugar, no pudimos creer que allí tuviera tanta importancia la lucha política y social; pero sí la tiene, y es indudablemente consecuencia de los odios que después del movimiento de octubre fomentaron cuatro señores desaprensivos...

¿Y por qué no hemos de señalarlos? Don Alejandro Velarde González, comandante retirado; don Lorenzo Macho, cura párroco, y otros dos señores, uno de ellos conocido por "Picazo", y el padre de éste.

Es preciso se lleve a cabo una labor pacificadora por parte de la autoridad, porque, de lo contrario, hemos de registrar el día menos pensado una "carnicería" que horrorizaría al espíritu más templado.

No puede pedirse más calma a la clase trabajadora al atropello responderá con lo mismo. Para evitar

esto, sólo es necesario unas gotas de sentido.

Y todo tiene justificación, ante la continuada serie de vejaciones de que son objeto nuestros amigos.

¡Basta ya de atropellos!

De quintas

Se ruega a los individuos cuyos nombres y apellidos se indican a continuación, se presenten en el Negociado Segundo de este Ayuntamiento, con el fin de ser enterados de asuntos que les interesan:

José María Ríos Sánchez, Demetrio Bustio Díaz, Luis Arroyo Díaz, Pedro Gómez Casuso, Manuel Mantecón Timarao, Francisco Gallardo Hevia, José González Ganzo, José Mateo Cumiél, Angel Fernández Pedraja, Manuel Iñanes Rodríguez, José Velarde Santos, Gerardo Fernández Tagle, Isidro Martínez Díaz, José Fuente Sierra y Vicente Matilla Barrientos.

Sesión municipal

Esta noche se reunirá la Corporación en sesión ordinaria.

Y suponemos se celebre en contra

de la costumbre de suspender todas las ordinarias porque, al parecer, se rompió esta rutina en la pasada semana.

\*\*\*

Si la autoridad no quiere proteger a los ciudadanos, seamos nosotros quienes cobremos en la misma moneda el daño inferido.

Las ferias de Santa Isabel Con bastante animación han comenzado las ferias de ganado vacuno y caballar.

La abundancia de grupos de caballos hizo necesario se ampliara el ferrial hasta la calle de Julián Ceballos.

Concurren compradores de todas las provincias de España, y el número de transacciones verificadas parece supera las últimas registradas con ocasión de estas ferias.

En la Plaza Mayor se celebró la verbena, amenizada por la Banda municipal.

Gómez Peiáez.

### PERDIDA

En Segismundo Moret, se extraviaron ayer cuatro décimos del número 26.826, para el sorteo de mañana. A la persona que los haya encontrado se le agradecerá los entregue en esta administración.

### Bar VIÑA B

Especialidad en Manzanilla y vinos blancos de la Nava.

Inmejorable café exprés

Surtido variadísimo de tapas

Travesía Hernán Cortés, 2

TELÉFONO, 26-11



## LA CASA DEL MAHON

Atarazanas, 6

TRABAJADOR MONTAÑÉS

Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

VALE por 50 céntimos de descuento.

## La sesión de la Diputación

En la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Fontecha (por ausencia del señor Teira) y con asistencia de los gestores señores Sobrón, Barros, Prieto Lavín, Basoa, Velasco de la Torre y del Secretario, señor Herrera, se celebró la sesión semanal de la Comisión gestora, tratándose de lo siguiente:

Después de leída el acta anterior, que fué aprobada, se dió lectura de expedientes que quedaron sobre la Mesa e informes, dando cuenta a continuación de una comunicación del presidente del Sindicato Nacional del Turismo, en el que solicitábase tenga en cuenta una subvención para cuando se confeccionen los nuevos presupuestos.

Se acordó pase el asunto a la Comisión de Hacienda.

Se acordó conceder la licencia que solicitaba el médico-oculista de la Casa de Asistencia Social.

Fueron aprobadas las cuentas de material para la Escuela de Pesca, y las del servicio de Teléfonos en noviembre.

Fué aprobado el plan de conservación de caminos vecinales para 1936,

cuyo importe asciende a 239.283 pesetas. Igualmente se aprobó la certificación número cinco de obra ejecutada en la carretera de Pronillo a Corbán, acordándose pagar a D. Betanzos 9.814'46, descontando 331 de gastos de inspección.

Será sacado a remate la reparación del camino vecinal de Tudanca, que importa 972,32 pesetas. Asimismo se abonará a J. Bolado pesetas 7.055'62, total de las obras realizadas en el camino de Bárcena de Gamonal.

Se leyó el pliego de condiciones para la instalación eléctrica en la Imprenta provincial, ascendiendo a pesetas 2.563 el presupuesto presentado por Eduardo de Miguel.

Fué acordado pedir presupuestos a otras Casas similares.

Se aprobó una factura del señor Negrete, de 48,40 pesetas. Se aprobaron dos socorros solicitados, para la lactancia de hijos gemelos. Fueron leídas las cuentas por estancias de dementes en Valladolid, importando 14.976 y 9.009 las de Palencia.

Se dió cuenta a los reunidos del gasto de mujeres dementes en Palencia, que importan 12.596 pesetas.

Se aprobaron algunos ingresos en la Casa de Beneficencia, desestimándose otros.

Se aprobaron las cuentas de viveres, que ascienden a 8.872,99 pesetas. Se acordó autorizar al farmacéutico provincial para que adquiera medicamentos con destino a la farmacia.

Fué leído un comunicado de la dirección y administración de la Casa de Asistencia Social, en el que hacen ver la necesidad de la calefacción por agua.

Y, por último, el señor Fontecha dió cuenta de una visita realizada a la Estación Pecuaria de Campogiro, de cuya visita sacó la conclusión satisfactoria de que dicha Granja quedará en Santander, ya que, como se sabe, al ser trasladada al Ministerio de la Guerra, éste la destinaba a la reproducción caballar.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a la una de la tarde.

## Grandes rebajas, rebajas muy grandes

LIQUIDACION POR FIN DE TEMPORADA

Gabardinas Impermeables Gabardinas

: Gabanes :

Con el 40 por 100 de descuento

UNIC<sup>o</sup> ARCILLERO, 3<sup>o</sup> UNIC

Grandes rebajas, rebajas muy grandes

# ANUNCIOS PROFESIONALES

(Tarifa económica y especial)

BAR COSMOPOLITA. — Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. — Especialidad en café exprés, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas.

LA FERROVIARIA. —Castilla, 14. Bebidas, cafés, comidas económicas.

BAR VISTA ALEGRE. —Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Cocido, comidas diversas, meriendas y bebidas.

DESEO huéspedes fijos. Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes, mucho sol. Informes, LA REGION.

SE VENDE aparato de radio medernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

PEDIR el "Exquisito" Rioja-Claret Superior Depósito. José Navarro, Astillero.

SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

SE VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

ROBERTO ALVAREZ; Abogado. Alameda primera, 18. — Teléfono, 16-64.

COMPRARIA piso en calle céntrica; Informes esta Administración, de 6 a 7.

INTERESA comprar casita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte ceste de la ciudad. Informes esta Administración, de 6 a 7.

PISO PROPIO obtiéndose mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad. Velasco, 7 de cuatro a siete.

CIRO VALLECILLO. — Sastre. Conocido por su buen corte, esmerada confección, hechuras de trajes y abrigos, 30 pesetas; con buen forro, 40 pesetas.—Doctor Madrazo, número 18.

Izquierdista: Acuérdate de tu Prensa y de cuanto te desdeñó la contraria, llevándote hacia la situación política que maldices. Quince céntimos a un periódico reaccionario o pastelero, es retardar la prosperidad de tu prensa y prorrogar el uso de los privilegios de tus adversarios.

BAR HABANA, Vargas, 15. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias.— Servicios excelentes. Visítad este bar.

¡¡ENFERMOS!! Vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. — Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. — Miércoles y jueves, gratis.

VEGA TRAPAGA. — Venereo. — Sífilis.—Consulta de 11 a 2.—Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde.—Méndez Núñez, 7 segundo.

MOTOR eléctrico, corriente alterna, 1 C. V. se vende, en inmejorables condiciones. Informes en esta Administración.

COMPRARIA motor 1/2 c. v. para corriente continua. Informes en esta Admón.

MARIANO Odeja Jiménez, practicante acedente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días hasta las diez de la mañana en Perines, 20 segundo, y recibe avisos en el estanco "Bas La Bombilla".

ELIJA USTED UN REGALO.—Elija usted gratis completamente, un regalo entre los siguientes: gran Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros, editados en el año 1933 y lujosamente encuadrados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis.

INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS. Apartado 6.021. Obra que elija... Profesión... Donde... Madrid.

Consecuencias del temporal de ayer

## El viento Sur "cobra" su tributo al edificio del Paseo de Pereda señalado con los números 33 y 34, produciendo un emocionante incendio

Como siempre, y en este caso justificado, la noticia del fuego corrió por la ciudad con rapidez y emoción, diciéndose que en el paseo de Pereda ardían dos, tres, cuatro casas. Pocas veces como ayer pudo más fácil creerse que la ciudad ardía como si fuera la Fragua de Vulcano. El fuerte Sur reinante, lo hacía admitir todo; ello dió lugar a que frente el edificio siniestrado se congregara numeroso público, el que pudo contemplar a su gusto y sin exposición alguna, todas las exteriores incidencias del fuego. El informador, también pudo conocer cerca muchas de las incidencias del siniestro.

Desde los primeros instantes del suceso, pudimos hermanarnos con el servicio de Bomberos municipales, quienes, secundando las órdenes del señor Cabrillo, subieron al tejado de la casa números 33 y 34 del paseo de Pereda por la número 32, viéndose precisados, con gran dificultad, a violentar las puertas de las bohardillas, para llegar hasta las que eran pasto de las llamas, mientras que otros bomberos situados en la acera del paseo de Pereda se disponían a contribuir al servicio de extinción, instalando en la zona marítima las bombas del Parque.

### LA HUDA A EGIPTO

En el caso del siniestro de ayer corría la emoción por los habitantes del edificio siniestrado, emoción, ésta, singular propiamente dicha, ya que la emoción de otros fuegos lleva aparejada el drama consiguiente de verse sumido en la mayor miseria por ser los afectados por el fuego

### UN MITIN DEL S. R. I.

Organizado por el Socorro Rojo Internacional se celebrará, en el Cine Frontón, de esta ciudad, un importante mitin de afirmación y propaganda el próximo domingo, a las diez y media de la mañana.

Aunque todavía no está ultimado el programa de oradores, se sabe que en este importante acto harán uso de la palabra el abogado defensor de los procesados por los sucesos de Octubre en los Corrales de Buena, don José Luis García Obregón, y el secretario del Comité Nacional Pro-Amnistía, don Eduardo Ortega y Gasset.

Las invitaciones, previo donativo de veinticinco céntimos, se pondrán inmediatamente a disposición de cuantos quieran asistir al acto, en diversos sitios de la ciudad.

### Los altos deberes

## Peregrinaciones de solidaridad a los presos del Dueso

El domingo último se trasladaron a Santña, por carretera, dos numerosos grupos de obreros gráficos y portuario, al objeto de girar una visita a los reclusos políticos y sociales que cumplen condena en el Penal del Dueso.

Los peregrinos de esta cruzada solidaria, tan pronto como llegaron a la villa santña, se pusieron en contacto con destacados elementos obreristas y políticos de dicha localidad, de quienes gestionaron el acceso colectivo de los excursionistas al penal, destacándose en esta especial concesión don Gregorio Villarias, gracias a lo cual pudieron aquellos comunicar ampliamente con sus hermanos cautivos.

La entrevista revistió caracteres de profunda emoción. Fué tan intensa ésta, que algunos hombres dotados de vigoroso temple espiritual, galvanizados en el dolor y en la propia adversidad, no pudieron contener el desbordamiento de sus lágrimas, las cuales resbalaban por los

seres de humilde condición que rápidamente aciertan a ver el exodo que les espera. A las diez de la mañana de ayer—hora en que empezó el fuego—huían despavoridos los vecinos de la casa citada hacia otros parajes de amigos, de hospitalidad espontánea, hacia refugios tranquilizadores que les borrara la dolorosa impresión de las llamas.

A las casas número 21 y 23 de la calle de Calderón, afluyeron paquetes, envoltorios, congestionándose la escalera por la precipitación de los inquilinos. El ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, señor Desqui, cuyas oficinas se hallaban en el entresuelo del edificio citado, había solicitado del servicio de Bomberos una escala, para subir a las oficinas con el fin de poner a salvo toda la documentación oficial y cuanto de valor diverso existiera. Pronto una brigada de obreros de la Junta de Obras del Puerto subió a las Oficinas por el mirador de la calle de Calderón, poniendo a salvo lo más interesante de ellas, viéndose precisados a subir de nuevo, porque se llegó a decir que un individuo, se hallaba dentro de las Oficinas registrando papeles. No era cierto.

En el segundo piso habitaba, desde unos días, el señor Losada, fiscal de nuestra Audiencia, quien conoció la noticia cuando estaba en el vetusto caserón de la plaza Vieja, así como su distinguida esposa, que supo la noticia cuando se hallaba de compras, produciéndola la emoción del caso.

### ¿TU ERES MI HOMBRE!

Hemos visto trabajar muchas veces a los bomberos, quienes no regatean exposición alguna en el cumplimiento de su deber, pero como trabajaron ayer, como obligados se vieron a trabajar ayer, eso... no es espectáculo de todos los días, ni siniestro mensual, anual o del "bienio". Ayer se veían obligados los bomberos a trabajar con el fortísimo viento que reinaba, azotando huracanadamente en la calle y en los tejados, como nadie puede suponerse. Sin embargo, cuatro, seis, diez o más bomberos, agarrados su calzado en las tejas, resistiendo heroicamente el huracán, sorteaban los inminentes peligros que ofrecía el instante.

El público que se había reunido en la zona marítima, fijaba sus miradas, en los propios bomberos, en el peligro que corrían, en la intensidad del siniestro, en las fases del fuego. Acertaban a ver que uno de

párpados, no como signo revelador de conmiseración hacia el caído, sino como exponente inequívoco de la ira y el rencor acumulados en sus almas, a la vista de tanta y tanta injusticia, desencadenada por nuestros seculares enemigos de clase.

Ha terminado la comunicación. Se tema el vehículo que ha de conducirnos a la capital, y en todos los semblantes han quedado impresas las huellas denunciadoras de la emocional y desgarradora visita. Aún sueñan en nuestros oídos, como algo inextinguible, las palabras pronunciadas por un camarada preso que, con unción y estoicismo extraordinarios, nos decía:

--Es preferible que nuestra reclusión se prolongue el tiempo que sea necesario, antes de pactarse una amnistía indecorosa...

¡Cómo confortan el ánimo estas conductas abnegadas! ¡Llor a los esforzados paladines del Ideal!

Eulalio FERRER.

estos hombres valerosos caía irremisiblemente a la calle; y más se creía esto, cuando se atravesaba la bocacalle para ir a Gándara, pues el viento que azotaba tiraba al suelo a cuantos desprevénidamente la cruzaban. Si a este peligro natural del huracán y de la altura donde se llevaban los trabajos de extinción, unimos la incomodidad en que estos trabajos se llevaban, puede permitirse afirmar que el servicio de

### En el uso de la palabra quedáis

Es raro el fenómeno que nos acomete al tratar del levantamiento de la censura. No podemos coordinar ideas, para recoger las sensaciones que nos produce la noticia. Dos años sin despegar los labios en todo cuanto ha venido ocurriendo desde las elecciones del 19 de noviembre acá, que parece ser hemos perdido el habla, y más que el habla, lo que días atrás decíamos. Desconocemos lo que es pecado de lo que no es, lo que es legalidad de lo que es ilegal.

Sólo sabemos que nos sentimos libres, libres relativamente, porque los hechos acaecidos han dejado una huella indeleble para que sin censura de Prensa, desconozcamos las consecuencias de los puntales puestos por los hechos acaecidos. Estamos libres, sí, pero bajo el acecho de un peligro inminente con el pretexto de unas leyes en vigor.

Y en este estado de insensibilidad, en este instante de recobrar el habla, LA REGION tiene que ir balbuceando las primeras letras de lo que podemos decir, de lo que hasta aquí hemos sufrido; y lo primero que se nos ocurre en este balbuceo es felicitar a nuestro personal, porque, a partir de esta noche tiene menos trabajo, menos inquietudes, ya que había de sacar unas pruebas de todo lo escrito para enviarlas al consor y además nuestros "heroicos" chavales del periódico, esos muchachos que durante dos años han ido en seis veces al Gobierno civil en medio de grandes temporales, cesarán en sus paseos nocturnos, ganando en salud.

De los beneficios que obtendrá este periódico como resultado del levantamiento de la censura, sólo conocemos uno. Que económicamente nos desenvolveremos mejor ante el ahorro de las toneladas de papel que hemos tenido que estropear con las duplicadas o triplicadas pruebas que habíamos de sacar de todo original. Otro día hablaremos a nuestros amigos los izquierdistas de un aspecto, de un anhelo que albergábamos en estas noches de censura, en donde por fuerza teníamos que hablar sorteando peligros, arrojándonos representaciones, pensando solamente en los 30.000 presos, en los millares de hogares sin pan y en los muchos millares de trabajadores que yacen extenuados. Ya tienen la palabra los izquierdistas. Nos cabe confidenciarles la satisfacción que hemos sentido viéndonos cumplir con nuestro deber y sin volver la cara a nuestros adversarios. Es una íntima satisfacción la que nos asiste. Esperamos ahora que se nos releve de tanto trabajo que ha pesado sobre nosotros, de tanto peligro que nos ha acechado.

FALTA DE ESPACIO NOS HACE DEJAR PARA MAÑANA LA RESEÑA DE LA CONFERENCIA QUE EN EL ATENEO POPULAR DIO EL SEÑOR HERRERA DE PEDRO, ASI COMO LA DEL MITIN SOCIALISTA CELEBRADO EN MIOÑO.

bomberos, ayer, escribió una página de admiración.

### DONDE EMPEZO EL FUEGO

Alimentando nuestra información, corrimos hacia los vecinos de la bohardilla del edificio siniestrado. Antonio Martínez, Mateo Rubio y Nieves López dicen que sus convecinas vieron por uno de los boquetes salidos al tejado que salían grandes llamas, dando la voz de peligro que puso en conmoción a todo el resto de la vecindad.

Cabe suponer con algún acierto que el fuego empezó en el tejado, por desprendimiento de una chispa, ya que el fuego iba formando una inmensa llaga en la construcción del edificio, ahondando terriblemente y comunicándose a los pisos cuartos, corriéndose a los terceros, pero de manera alarmante, de manera rebelde, a los pisos que dan a la calle de Gándara, que hacen esquina al paseo de Pereda, en donde se localizó el fuego, últimamente, a fuerza de arrojar agua las seis salidas instaladas en las tres máquinas que funcionaban, salidas éstas bifurcadas el doble en la parte del tejado en donde había unos doce o catorce pitones de manga, que anegaron el edificio.

### ¡PRESENTES!

Instalado el servicio de Bomberos municipales, dadas las primeras órdenes de localizar el fuego por el señor Cabrillo con el fin de que no se corriera a los edificios inmediatos, fueron haciendo acto de presencia los Bomberos voluntarios, con sus jefes correspondientes, entre ellos, el director del Monte de Piedad, el alcalde accidental, señor Alday; ediles Avendaño Porto, jefe de la Guardia civil, comisario de Policía, oficiales de Asalto, quienes con las fuerzas a sus órdenes acordonaron el edificio, tomando las bocacalles para evitar cualquier peligro y adoptar toda medida de vigilancia en evitación de que se llevara a cabo algún robo. Todas las autoridades, con el arquitecto e ingeniero del Ayuntamiento, hicieron acto de presencia, multiplicando órdenes para el mejor éxito de cuanto era propósito de todos. Dos horas después de iniciado el fuego, cuando los chicos salían de las escuelas, acudiendo al fuego con curiosidad infantil, se logró localizar el fuego, con pérdidas de importancia; pero mucho infinitamente menor a lo que el viento Sur estaba dispuesto a cobrar. Parte del tejado,

### En la cuesta de Colombres

## Descarrilan doce vagones de un tren mercancías

Ayer, a las cinco y media de la mañana, aproximadamente, se produjo en la cuesta de Colombres, cerca de Unquera, un accidente ferroviario, en el que, afortunadamente, no hubo desgracias que lamentar.

A dicha hora, transitaba por el lugar mencionado un tren de mercancías con cargamento de carbón. Inopinadamente, y sin que, de momento, puedan ser señaladas las causas, descarrilaron doce vagones.

Al darse cuenta de ello, el maquinista paró el convoy dándose inmediatamente aviso a la estación de Unquera, de donde salieron obreros para comenzar los trabajos precisos para dejar expedita la vía.

Al llegar al lugar del accidente el tren que tiene su salida de Santander a las ocho y cinco de la mañana, fué preciso transbordar a los viajeros, que fueron llevados en camionetas hasta Unquera, desde donde siguieron al final del viaje. Lo mismo fué preciso hacer con cuantos ocupaban el tren que procedente de Oviedo tiene su llegada a nuestra ciudad

los cuartos pisos y parte del tercero derecha, o sea, los que daban a la bocacalle de Gándara, sufrieron el efecto del fuego, aparte de los desperfectos naturales producidos por la abundancia de agua arrojada.

Y... por hoy, nada más. Los ciudadanos estamos esperando a que el viento Sur se cobre su tributo, ese tributo alzado que en otoño y salida de invierno hace acto de presencia para dejar recuerdo imborrable en los santanderinos.

### TOTAL

Los pisos de la casa incendiada estaban habitados: Entresuelo, por las oficinas de las Obras del Puerto; primeros: derecha, por don Rafael Losada; izquierda, don Miguel Antomil. Segundos: derecha, señora viuda de Sierra; izquierda, señora viuda de Capetillo. Terceros: derecha, don Ramón Bárcena; izquierda, don Rafael Lozano. Mansardas: derecha, don Antonio Martínez; izquierda, doña Nieves López, esta última prestaba los servicios de portera en dicho edificio.

Las plantas bajas de la casa las usan: Domingo Betanzos, como de radios; Fernando Quintanilla, Seguros; Julio Panojo, Frutería; Mariano López Dórga, Consignataria de vapores; Félix Pescador, Barbería, y Leal, Hojalatería.

Del edificio quedó destruido el tejado y las mansardas, habiendo sufrido grandes desperfectos todos los pisos por el agua, que, además de la gran cantidad, era salada, por lo que se perderán los muebles de los pisos que han sido desalojados por sus habitantes.

### “MARXISMO”

Coincidiendo con el aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, que se celebrará el día nueve de diciembre próximo, aparecerá el primer número del periódico quincenal "Marxismo", portavoz de los jóvenes socialistas montañeses.

Las Juventudes Socialistas van a realizar un esfuerzo considerable, cual es el dotar a los jóvenes obreros y campesinos de un órgano propio, adecuado, que defienda sus intereses y les oriente en la misión histórica que han de cumplir.

Los pedidos de ejemplares pueden hacerse a Vargas número nueve quinto izquierda, donde ha quedado instalada la Redacción y Administración de este periódico.

### En la cuesta de Colombres

### En la cuesta de Colombres

## Descarrilan doce vagones de un tren mercancías

a las cuatro menos cuarto de la tarde.

Como consecuencia de estos transbordos, el tren mencionado llegó a Santander a las cinco de la tarde.

### Sin noticias, en la Estación de Santander

Ayer acudimos a la estación del Cantábrico para inquirir noticias sobre el accidente ferroviario de que damos cuenta anteriormente.

Allí se nos manifestó por el jefe de estación que carecían de noticias oficiales, ya que, debido a estar bajo la jurisdicción del gobernador de Asturias aquella parte de nuestra provincia, los partes oficiales han sido remitidos a Oviedo.

Únicamente se nos pudo manifestar que el accidente carecía de importancia, aparte del obligado retraso con que han circulado los trenes en el día de ayer, retraso que, seguramente se prolongará hoy, ya que los trabajos para dejar expedita la vía no podrán realizarse en tanto no mejore algo el tiempo.